

**PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER
VIAS DE SANTANDER
FIDUCIARIA POPULAR S.A.**

**CONVOCATORIA NO.
PAF-VIASSANTANDER-O-087-2022**

**PAVIMENTOS ANDINOS S.A.
NIT.: 804.003.941-6**

3 DE NOVIEMBRE DE 2022.

CARTA DE PRESENTACION

**FORMATO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Ciudad y Fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER VÍAS DE SANTANDER
 Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-VIASSANTANDER-O-087-2022

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es **CONTRATAR EL "MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CALZADAS EXISTENTES DE LOS TRAMOS: CAFÉ MADRID (PR 19+300 DE LA RUTA 45A08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); EL PUENTE LA CEMENTO (PR 0+000 DE LA RUTA 45A08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); CAI LA VIRGEN (BUCARAMANGA CRUCE CARRERA 15 CALLE 3) - LA INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08) - EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08); Y EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08) - EL MUNICIPIO DE RIONEGRO (PR 18+000 RUTA 45A08), EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. 1113 DE 2016 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER."**

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio para verificación del supervisor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.
8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso, así como ninguno de los miembros del consorcio o unión temporal, en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de intereses señaladas en la normatividad que rige el presente proceso de selección.



9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.

11. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

12. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de la presente convocatoria.

13. Nos comprometemos a revelar la información que, resulte necesaria en el curso del proceso de la presente convocatoria y nos sea solicitada.

14. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en 167 folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación.

15. Que ninguno de los documentos aportados en la presente propuesta, tiene carácter de reservado por disposición constitucional o legal, excepto los siguientes:

a- _____, la reserva se encuentra establecida en la Ley _____ de _____, documento contenido a folios _____.

b- _____, la reserva se encuentra establecida en la Ley _____ de _____, documento contenido a folios _____.

c- _____, la reserva se encuentra establecida en la Ley _____ de _____.

CEDULA DE CIUDADANIA

0000007

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **13.259.936**
RODRIGUEZ RODRIGUEZ

APELLIDOS
ARMANDO

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-OCT-1956**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

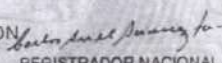
1.72
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

22-OCT-1976 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2700100-00112682-M-0013259936-20081026

0004898037A 1

6850005375

**CERTIFICADO DE
EXISTENCIA Y
REPRESENTACION
LEGAL**



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**
Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:31:50
Recibo No. 9766045, Valor: 0
CODIGO DE VERIFICACIÓN: TC4C4D6AFF

0000009

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO +60 (5) 330 37 00 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARABAQ.ORG.CO"

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
PAVIMENTOS ANDINOS S.A.
Sigla: PAVIANDI S.A.
Nit: 804.003.941 - 6
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 722.300
Fecha de matrícula: 11 de Dic/bre de 2018
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación de la matrícula: 31 de Marzo de 2022
Grupo NIIF: 2. Grupo I. NIIF Plenas

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CR 57 No 99 A - 65 OF 612
Municipio: Barranquilla - Atlántico
Correo electrónico: secretaria@paviandi.com
Teléfono comercial 1: 3667462
Teléfono comercial 2: No reportó



Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CR 57 No 99 A - 65 OF 612
Municipio: Barranquilla - Atlántico
Correo electrónico de notificación: secretaria@paviandi.com
Teléfono para notificación 1: 3667462
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 883 del 09/05/1997, del Notaria 9 a. de Bucaramanga, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11/12/2018 bajo el número 353.669 del libro IX, se constituyó la sociedad denominada PAVIMENTOS ANDINO LIMITDA PAVIANDI LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública número 560 del 02/04/2002, otorgado(a) en Notaria 9 a. de Bucaramanga, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11/12/2018 bajo el número 353.669 del libro IX, la sociedad

Por Escritura Pública número 560 del 02/04/2002, otorgado(a) en Notaria 9 a. de Bucaramanga, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11/12/2018 bajo el número 353.669 del libro IX, la sociedad cambió su razón social a PAVIMENTOS ANDINOS LIMITADA SIGLA PAVANDI LTDA.

Por Escritura Pública número 3.113 del 14/12/2007, otorgado(a) en Notaria 9 a. de Bucaramanga, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11/12/2018 bajo el número 353.669 del libro IX, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad anónima bajo la denominación PAVIMENTOS ANDINO S.A. SIGLA PAVIANDI S.A.

Por Escritura Pública número 471 del 02/03/2011, otorgado(a) en Notaria 9 a. de Bucaramanga, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11/12/2018 bajo el número 353.669 del libro IX, la sociedad que la sociedad cambió su domicilio al municipio de FLORIDABLANCA

Por Escritura Pública número 2.142 del 05/10/2018, otorgado(a) en Notaria 9 a. de Bucaramanga, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11/12/2018 bajo el número 353.669 del libro IX, la sociedad cambió su domicilio a la ciudad de Barranquilla

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: se fijó hasta 2047/05/09



OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: El objeto de la sociedad será: a.- La adquisición, construcción y montaje de Plantas industriales. b. Prestación de servicios de asesoría y diseño para los Usuarios de las materias primas industriales incluyendo las emulsiones asfálticas, asfaltos, la mezcla asfáltica en frío y el motero asfáltico "slurry Seal", mezclas en caliente, terraplenes, sub-bases, bases y en general todas aquellas que se relacionen o complementen c.- Prestación de los servicios de Aplicación de las mezclas asfálticas en frío y/o caliente y el mortero Asfáltico. d.- Tomar en arrendamiento instalaciones y equipos industriales y de Transporte cuando ello sea necesario para el desarrollo del objeto social. e. -La adquisición, pignoración y enajenación de bienes muebles de cualquier clase. f.- El transporte - sic- de materia primas. g.- El ingreso como socio de otras Compañías, o la celebración de contratos de sociedad o de cualquier otra clase. Con sociedades que tengan fines similares o complementarios, de los del objeto Social. h.- La adquisición del derecho al uso de toda clase de concesiones Privilegios o patentes que puedan ser utilidades - sic - al mejor desarrollo del objeto social y la enajenación de los que estime conveniente. I. Dar y tomar dinero en mutuo con o sin garantía de los bienes sociales, girar, endosar, adquirir, aceptar, protestar, avalar o pagar letras de cambio, cheques, pagarés o cualquiera otros efectos de comercio y general celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus formas. j.- Celebrar Toda clase de operaciones con Entidades bancarias O de crédito. k.- Celebrar toda clase de contratos relacionados con el objeto social. l.- La empresa puede garantizar con sus bienes o firmas obligaciones contraídas por otras compañías o personas vinculadas con la empresa o socios de la misma. m -Exploración, explotación y comercialización de minerales, material de arrastre, petreos y de peña. n -En general todas las actividades que se relacionen con la ingeniería civil. Prohíbese en Pavimentos Andinos S.A., sigla Paviandi S.A.: A) Constituirse garante de obligaciones de tercero o caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las propias de la compañía o de sus filiales, a menos que alguno de estos actos sea autorizado expresamente por la Asamblea General de Accionistas. B) Hacer nombramientos por aclamación. C) Hacer nombramientos que contraríen lo dispuesto sobre incompatibilidades, según lo prescrito por los estatutos.

C E R T I F I C A

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

CAPITAL

** Capital Autorizado **

Valor	:	\$3.700.000.000,00
Número de acciones	:	370.000,00
Valor nominal	:	10.000,00

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:31:50

Recibo No. 9766045, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: TC4C4D6AFF

**** Capital Suscrito/Social ****

Valor	:	\$3.700.000.000,00
Número de acciones	:	370.000,00
Valor nominal	:	10.000,00

**** Capital Pagado ****

Valor	:	\$3.700.000.000,00
Número de acciones	:	370.000,00
Valor nominal	:	10.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante Legal es el Gerente y un Suplente que reemplazará al principal en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. En el desempeño de sus funciones el gerente puede dentro de los límites y con los requisitos que señalen los estatutos, enajenar, transigir, comprometer, someterse a arbitramento, desistir, interponer todo género o Recursos, comparecer en los juicios en que se discuta el dominio de los bienes Sociales de cualquier clase, mudar la forma de estos y darlos en hipoteca o Prenda o gravarlos o enajenarlos, abrir o mover cuentas bancarias, novar y renovar obligaciones y créditos, girar, extender, endosar, aceptar y firmar títulos valores y delegar facultades en los apoderados, judiciales o extrajudiciales, que constituya. También puede el gerente, con el voto favorable de la junta Directiva, recibir dinero en mutuo, darlo en los casos no prohibidos y delegar en los apoderados la facultad de hacerlo. Son funciones del gerente: -Cumplir y hacer cumplir las decisiones y acuerdos de la asamblea general de accionistas y de la junta directiva. Nombrar los empleados de la compañía, con excepción de aquellos cuya designación corresponda a la asamblea general de accionistas. -Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que obrando a sus órdenes, juzgue necesarios para representar a la compañía, y delegarles las facultades que a bien tenga. -Celebrar, con el voto favorable de la junta directiva, contratos de sociedad en los cuales la compañía intervenga como socia o accionista. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la sociedad. - Organizar todo lo relativo a prestaciones sociales de los trabajadores, sujetándose a lo que sobre estos particulares resuelvan la junta directiva y las leyes del país. - Elaborar y presentar a la Asamblea general en sus reuniones ordinarias un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito de la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de Distribución de utilidades. -Visitar con toda frecuencia las dependencias de la compañía. -Cumplir las demás funciones que le asignen la asamblea General y la junta directiva, y las que, por naturaleza de su cargo, le correspondan." Por unanimidad se autoriza al representante legal para que realice operaciones sin límite de cuantía. La asamblea extraordinaria general de accionistas da facultades al representante legal para presentar oferta, celebrar los contratos y realizar todo tipo de operaciones que tiendan a llenar los fines sociales sin límite de cuantía. Son funciones de la Junta Directiva entre otras: Dar el voto consultivo al Gerente para el nombramiento de los directores de departamento.



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
 DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**
Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:31:50
 Recibo No. 9766045, Valor: 0
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: TC4C4D6AFF

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 316 del 01/09/2016, correspondiente a la Junta Directiva en Floridablanca, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11/12/2018 bajo el número 353.669 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente	
Sanabria Mejía Orlando Javier	CC 91245153

Nombramiento realizado mediante Acta número 319 del 23/02/2017, correspondiente a la Junta Directiva en Floridablanca, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11/12/2018 bajo el número 353.669 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Suplente del Gerente	
Rodriguez Rodriguez Armando	CC 13259936

JUNTA DIRECTIVA

NOMBRAMIENTO(S) JUNTA DIRECTIVA

Nombramiento realizado mediante Acta número 13 del 22/03/2012, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Floridablanca, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11/12/2018 bajo el número 353.669 del libro IX:

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Arenas García Manuel Guillermo	CC 91.506.817
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Higuera Becerra Jairo Albeiro	CC 91.493.079
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Rodriguez Rodriguez Armando	CC 13.259.936
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA Arguello Mendez Carolay	CC 1.098.636.633
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA Suarez Ordoñez Jhon Jairo	CC 91.521.614
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA Monsalve Villanoba Oscar	CC 91.247.341

REVISORÍA FISCAL



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:31:50
Recibo No. 9766045, Valor: 0
CODIGO DE VERIFICACIÓN: TC4C4D6AFF

0000014

Nombramiento realizado mediante Acta número 3 del 06/11/2008, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Bucaramanga, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11/12/2018 bajo el número 353.669 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal Suplente	
Lugo Ayala Heyda Patricia	CC 63361549

Nombramiento realizado mediante Acta número 35 del 30/05/2019, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Floridablanca, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 10/07/2019 bajo el número 366.583 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal Ppal.	
Ramos Mercado Carlos Alberto	CC 1098619251

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	1.673	21/08/1997	Notaria 9 a. de Bucara	353.669	11/12/2018	IX
Escritura	2.741	31/12/1997	Notaria 9 a. de Bucara	353.669	11/12/2018	IX
Escritura	552	07/04/1999	Notaria 9 a. de Bucara	353.669	11/12/2018	IX
Escritura	646	20/04/1999	Notaria 9 a. de Bucara	353.669	11/12/2018	IX
Escritura	1.521	06/09/1999	Notaria 9 a. de Bucara	353.669	11/12/2018	IX
Escritura	602	05/04/2001	Notaria 9 a. de Bucara	353.669	11/12/2018	IX
Escritura	1.977	01/11/2001	Notaria 9 a. de Bucara	353.669	11/12/2018	IX
Escritura	560	02/04/2002	Notaria 9 a. de Bucara	353.669	11/12/2018	IX
Escritura	1.162	24/06/2002	Notaria 9 a. de Bucara	353.669	11/12/2018	IX
Escritura	617	02/04/2003	Notaria 9 a. de Bucara	353.669	11/12/2018	IX
Escritura	2.208	12/12/2003	Notaria 9 a. de Bucara	353.669	11/12/2018	IX
Escritura	273	16/02/2004	Notaria 9 a. de Bucara	353.669	11/12/2018	IX
Escritura	1.125	10/05/2007	Notaria 9 a. de Bucara	353.669	11/12/2018	IX
Escritura	3.113	14/12/2007	Notaria 9 a. de Bucara	353.669	11/12/2018	IX
Escritura	875	27/04/2010	Notaria 9 a. de Bucara	353.669	11/12/2018	IX
Escritura	1.189	20/06/2010	Notaria 9 a. de Bucara	353.669	11/12/2018	IX
Escritura	2.124	20/09/2010	Notaria 9 a. de Bucara	353.669	11/12/2018	IX
Escritura	2.129	20/09/2011	Notaria 9 a. de Bucara	353.669	11/12/2018	IX
Escritura	225	06/02/2017	Notaria 9 a. de Bucara	353.669	11/12/2018	IX
Escritura	2.819	05/12/2017	Notaria 9 a. de Bucara	353.669	11/12/2018	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**
Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:31:50
Recibo No. 9766045, Valor: 0
CODIGO DE VERIFICACIÓN: TC4C4D6AFF

0000015

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4210
Actividad Secundaria Código CIIU: 4220
Otras Actividades 1 Código CIIU: 4923
Otras Actividades 2 Código CIIU: 4663

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA- RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado en el formulario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 42.396.145.146,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4210

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:31:50
Recibo No. 9766045, Valor: 0
CODIGO DE VERIFICACIÓN: TC4C4D6AFF

0000016

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

- **CERTIFICADO
ANTECEDENTES
JUDICIALES**
-



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:24:08 AM horas del 02/11/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **13259936**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ RODRIGUEZ ARMANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado
75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00

- **CERTIFICADO
ANTECEDENTES
DE MEDIDAS
CORRECTIVAS**



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/11/2022 11:26:34 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **13259936**
y Nombre: **ARMANDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **45308332** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

- **CERTIFICADO DE
ANTECEDENTES
FISCALES**
-

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 02 de noviembre de 2022, a las 10:30:45, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	8040039416
Código de Verificación	8040039416221102103045

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 02 de noviembre de 2022, a las 10:30:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	13259936
Código de Verificación	13259936221102103003

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

- **CERTIFICADO
ANTECEDENTES
DISCIPLINARIOS**
-



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 208544436

WEB

10:36:14

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PAVIMENTOS ANDINOSS.A. identificado(a) con NIT número 8040039416:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 1919)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 208544561

Bogotá DC, 02 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ARMANDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 13259936:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 1919)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

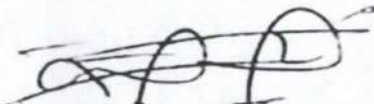
SOCIEDAD ANONIMA

CERTIFICACIÓN

CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 1.098.619.251 de Bucaramanga y con Tarjeta Profesional No. 162697-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **PAVIMENTOS ANDINOS S.A.**, identificado con Nit 804.003.941-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio, CERTIFICO que la sociedad anónima anteriormente mencionada es de tipo cerrada, toda vez que la obtención del capital es enteramente privado.

Dada en Floridablanca, a los 24 días del mes de octubre de 2022.

Atentamente,


CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO
REVISOR FISCAL
PAVIMENTOS ANDINOS S.A.

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio		4. Número de formulario 14707263839			
		 (415)7707212489984(8020) 000001470726383 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 4 0 0 3 9 4 1 6		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	
				14. Buzón electrónico 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
27. Fecha expedición		28. País		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social PAVIMENTOS ANDINOS S.A.	
36. Nombre comercial PAVIMENTOS ANDINOS PAVIANDI		37. Sigla PAVIANDI S.A.			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Atlántico		40. Ciudad/Municipio Barranquilla	
41. Dirección principal CR 57 99 A 65 OF 612		42. Correo electrónico contabilidad@paviandi.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1		45. Teléfono 2		46. Teléfono 3	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
46. Código 4 2 1 0		47. Fecha inicio actividad 1 9 9 7, 0 6, 0 3		48. Código 4 2 2 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 1, 0 9, 2 3		50. Código 4 9 2 3		51. Código 4 6 6 3	
52. Número establecimientos 1					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico					
07- Retención en la fuente a título de renta					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
Obligados aduaneros					
54. Código 2 3					
55. Forma 56. Tipo					
57. Modo					
58. CPC					
Exportadores					
59. Anexos SI ☐ NO ☒					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2020 - 08 - 31 / 15 : 45: 59					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:					
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA					
985. Cargo					

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES



CÁMARA DE
COMERCIO
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46
Recibo No. 9766048, Valor: 0
CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

C E R T I F I C A

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE 2013, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES

C E R T I F I C A

IDENTIFICACIÓN

QUE: PAVIMENTOS ANDINOS S.A.
NIT: 804.003.941 - 6
NÚMERO DEL PROPONENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO: 16.033

C E R T I F I C A

INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 1997/06/03
FECHA DE ÚLTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2022/04/21

C E R T I F I C A

CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

PERSONAS JURÍDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL.

INFORMACIÓN CONSTITUCIÓN

FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA: 1997/05/09
CLASE DE DOCUMENTO: Escritura Pública
NÚMERO DEL DOCUMENTO: 883
FECHA DEL DOCUMENTO: 1997/05/09
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: Notaria 9 a. de Bucaramanga
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2018/12/11
DURACION: 2047/05/09

REPRESENTACIÓN LEGAL

NOMBRE: Sanabria Mejia Orlando Javier
CC: 91.245.153
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2018/12/11
NOMBRE: Rodriguez Rodriguez Armando
CC: 13.259.936
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2018/12/11

FACULTADES Y LIMITACIONES

El representante Legal es el Gerente y un Suplente que reemplazará al principal en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. En el desempeño de sus funciones el gerente puede dentro de los límites y con los requisitos que señalen los estatutos, enajenar, transigir, comprometer, someterse a arbitramento, desistir, interponer todo género o Recursos, comparecer en los juicios en que se discuta el dominio de los bienes Sociales de cualquier clase,



**CÁMARA DE
COMERCIO
DE BARRANQUILLA**

Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**
Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46
Recibo No. 9766048, Valor: 0
CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

0000033

mudar la forma de estos y darlos en hipoteca o Prenda o gravarlos o enajenarlos, abrir o mover cuentas bancarias, novar y renovar obligaciones y créditos, girar, extender, endosar, aceptar y firmar títulos valores y delegar facultades en los apoderados, judiciales o extrajudiciales, que constituya. También puede el gerente, con el voto favorable de la junta Directiva, recibir dinero en mutuo, darlo en los casos no prohibidos y delegar en los apoderados la facultad de hacerlo. Son funciones del gerente: -Cumplir y hacer cumplir las decisiones y acuerdos de la asamblea general de accionistas y de la junta directiva. Nombrar los empleados de la compañía, con excepción de aquellos cuya designación corresponda a la asamblea general de accionistas. -Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que obrando a sus órdenes, juzgue necesarios para representar a la compañía, y delegarles las facultades que a bien tenga. -Celebrar, con el voto favorable de la junta directiva, contratos de sociedad en los cuales la compañía intervenga como socia o accionista. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la sociedad. - Organizar todo lo relativo a prestaciones sociales de los trabajadores, sujetándose a lo que sobre estos particulares resuelvan la junta directiva y las leyes del país. - Elaborar y presentar a la Asamblea general en sus reuniones ordinarias un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito de la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de Distribución de utilidades. -Visitar con toda frecuencia las dependencias de la compañía. -Cumplir las demás funciones que le asignen la asamblea General y la junta directiva, y las que, por naturaleza de su cargo, le correspondan." Por unanimidad se autoriza al representante legal para que realice operaciones sin límite de cuantía. La asamblea extraordinaria general de accionistas da facultades al representante legal para presentar oferta, celebrar los contratos y realizar todo tipo de operaciones que tiendan a llenar los fines sociales sin límite de cuantía. Son funciones de la Junta Directiva entre otras: Dar el voto consultivo al Gerente para el nombramiento de los directores de departamento.

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
MERCANTIL

C E R T I F I C A

DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CR 57 No 99 A - 65 OF 612
MUNICIPIO: Barranquilla
DEPARTAMENTO: Atlantico
PAÍS: COLOMBIA
BARRIO: NO DETERMINADO
TELÉFONO1: 3667462
TELÉFONO2: No reportó
CELULAR:
CORREO ELECTRÓNICO: secretaria@paviandi.com
FAX:
A.A:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CR 57 No 99 A - 65 OF 612
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN: Barranquilla
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN: Atlantico
PAÍS: COLOMBIA
BARRIO: NO DETERMINADO
TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN: 3667462
TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN: No reportó
CELULAR:
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: secretaria@paviandi.com
FAX:
A.A:



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

0000034

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
MERCANTIL

C E R T I F I C A

CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA
QUE EL INSCRIPTO SE CLASIFICÓ COMO:
Gran empresa

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2021/12/31

Activo Corriente:	\$48.578.979.973,00
Activo Total:	\$67.437.642.592,00
Pasivo Corriente:	\$10.913.073.744,00
Pasivo Total:	\$29.183.898.133,00
Patrimonio:	\$38.253.744.459,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$2.496.677.402,00
Gastos de Intereses:	\$493.653.742,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2020/12/31

Activo Corriente:	\$42.576.683.407,00
Activo Total:	\$61.971.128.389,00
Pasivo Corriente:	\$10.774.718.454,00
Pasivo Total:	\$22.258.605.106,00
Patrimonio:	\$39.712.523.284,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$9.824.372.129,00
Gastos de Intereses:	\$1.099.104.464,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2019/12/31

Activo Corriente:	\$43.529.497.332,00
Activo Total:	\$62.355.917.200,00
Pasivo Corriente:	\$13.980.491.812,00
Pasivo Total:	\$33.670.965.204,00
Patrimonio:	\$28.684.951.996,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$10.010.311.857,00
Gastos de Intereses:	\$1.119.200.579,00

C E R T I F I C A

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE
REPORTÓ CON CORTE A: 2021/12/31

Índice de liquidez:	4,45
Índice de endeudamiento:	0,43
Razon de Cobertura de Intereses:	5,05

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE
REPORTÓ CON CORTE A: 2020/12/31



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

Índice de liquidez: 3,95
 Índice de endeudamiento: 0,35
 Razón de Cobertura de Intereses: 8,93

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROponentE
 REPORTÓ CON CORTE A: 2019/12/31

Índice de liquidez: 3,11
 Índice de endeudamiento: 0,53
 Razón de Cobertura de Intereses: 8,94

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE
 COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROponentE
 REPORTÓ CON CORTE A: 2021/12/31

Rentabilidad del Patrimonio: 0,06
 Rentabilidad del Activo: 0,03

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROponentE
 REPORTÓ CON CORTE A: 2020/12/31

Rentabilidad del Patrimonio: 0,24
 Rentabilidad del Activo: 0,15

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROponentE
 REPORTÓ CON CORTE A: 2019/12/31

Rentabilidad del Patrimonio: 0,34
 Rentabilidad del Activo: 0,16

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE
 COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

CLASIFICACIÓN DE BIENES. OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES
 ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL
 TERCER NIVEL (CLASE), EL PROponentE REPORTÓ:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION
[11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra
[11]	11]	16]	00]	Piedra
[11]	11]	17]	00]	Arena
[15]	10]	17]	00]	Gasol
[20]	10]	15]	00]	Equipo de corte
[22]	10]	15]	00]	Maquinaria para trabajo de desmonte
[22]	10]	16]	00]	Equipo de pavimentación
[22]	10]	17]	00]	Componentes de equipo pesado
[22]	10]	19]	00]	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios
[26]	12]	15]	00]	Alambre eléctrico



**CÁMARA DE
COMERCIO
DE BARRANQUILLA**

**Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

[	27]	11]	22]	00]	Herramientas de albañilería y concreto	]
[	30]	10]	17]	00]	Vigas	]
[	30]	10]	18]	00]	Conductos	]
[	30]	10]	22]	00]	Plancha	]
[	30]	10]	23]	00]	Perfiles	]
[	30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[	30]	10]	28]	00]	Pilotaje	]
[	30]	10]	29]	00]	Pilares	]
[	30]	10]	32]	00]	Enrejado	]
[	30]	10]	36]	00]	Productos estructurales	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	11]	16]	00]	Cemento y cal	]
[	30]	11]	17]	00]	Yesos	]
[	30]	11]	18]	00]	Agregados	]
[	30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto	]
[	30]	12]	15]	00]	Derivados bituminosos	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	30]	13]	15]	00]	Bloques	]
[	30]	13]	16]	00]	Ladrillos	]
[	30]	13]	17]	00]	Azulejos y baldosas	]
[	30]	14]	15]	00]	Aislamiento térmico	]
[	30]	14]	16]	00]	Aislamiento especial	]
[	30]	14]	17]	00]	Capas de sellamiento de aislamiento	]
[	30]	15]	15]	00]	Material para tejados y techos	]
[	30]	15]	16]	00]	Accesorios para tejados	]
[	30]	15]	17]	00]	Canalones de tejado y accesorios	]
[	30]	15]	18]	00]	Materiales para revestimiento de paredes y exterior	]
[	30]	15]	19]	00]	Materiales y productos para acabados	]
[	30]	15]	20]	00]	Cercado	]
[	30]	15]	21]	00]	Superficie	]
[	30]	16]	15]	00]	Materiales para acabados de paredes	]
[	30]	16]	16]	00]	Materiales para techos	]
[	30]	16]	17]	00]	Suelos	]
[	30]	16]	18]	00]	Ebanistería	]
[	30]	16]	19]	00]	Moldeado y carpintería mecánica	]
[	30]	16]	20]	00]	Molduras y carpintería	]
[	30]	16]	21]	00]	Laminados interiores	]
[	30]	16]	24]	00]	Muros divisorios	]
[	30]	17]	15]	00]	Puertas	]
[	30]	17]	16]	00]	Ventanas	]
[	30]	17]	17]	00]	Productos de cristal	]
[	30]	17]	18]	00]	Claraboyas	]
[	30]	17]	19]	00]	Marcos de ventanas	]
[	30]	17]	20]	00]	Puertas	]
[	30]	17]	21]	00]	Puertas para garaje y operadores	]
[	30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria	]
[	30]	18]	16]	00]	Instalaciones residenciales	]

				sanitarias	]
[	30]	18]	17]	00]Grifos	]
[	30]	18]	18]	00]Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas	]
[	30]	19]	15]	00]Escaleras y andamios	]
[	30]	19]	16]	00]Escaleras y accesorios de andamiaje	]
[	30]	19]	17]	00]Cobertizos y remolques de construcción	]
[	30]	19]	18]	00]Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento	]
[	30]	24]	15]	00]Componentes de consolidación de estructuras portátiles	]
[	30]	24]	16]	00]Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera	]
[	30]	24]	17]	00]Componentes soporte y cobertura de tiendas, carpas y estructuras de membrana	]
[	30]	25]	15]	00]Estructuras de soporte de techos bajo tierra	]
[	31]	21]	15]	00]Pinturas y tapa poros	]
[	31]	21]	16]	00]Aditivos para pinturas	]
[	31]	21]	17]	00]Acabados en general	]
[	31]	21]	18]	00]Disolventes y diluyentes para pinturas	]
[	31]	21]	19]	00]Aplicadores de pintura y accesorios para pintar	]
[	39]	11]	15]	00]Iluminación de interiores y artefactos	]
[	39]	11]	16]	00]Iluminación exterior y artefactos	]
[	39]	11]	19]	00]Señalización e iluminación de emplazamientos peligrosos	]
[	39]	12]	17]	00]Ferretería eléctrica y suministros	]
[	39]	12]	18]	00]Instalaciones de Edificios Inteligentes - IBI	]
[	39]	12]	21]	00]Equipo de transmisión y distribución eléctrica	]
[	40]	14]	17]	00]Material de ferretería y accesorios	]
[	40]	17]	15]	00]Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	17]	16]	00]Tubos y tuberías industriales	]
[	40]	18]	29]	00]Tubos de acero inoxidable extruidos	]
[	40]	18]	30]	00]Tuberías de caucho y plástico	]
[	40]	18]	31]	00]Accesorios de tubos	]
[	46]	16]	15]	00]Control de tráfico	]
[	55]	12]	17]	00]Señalización	]
[	55]	12]	19]	00]Señalizaciones	]
[	70]	11]	17]	00]Parques, jardines y huertos	]
[	70]	13]	15]	00]Protección del terreno y del suelo	]
[	70]	17]	17]	00]Rie--GO	]
[	70]	17]	18]	00]Servicios de drenaje	]
[	71]	10]	15]	00]Prospección minera	]
[	71]	10]	16]	00]Servicios mineros de perforación y voladura	]
[	71]	10]	17]	00]Extracción	]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la	]

				construcción	]
[	72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	11]	10]	00]Servicios de construcción de unidades unifamiliares	]
[	72]	11]	11]	00]Servicios de construcción de unidades multifamiliares	]
[	72]	12]	10]	00]Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas	]
[	72]	12]	11]	00]Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]	]
[	72]	12]	12]	00]Servicios de construcción de edificios agrícolas	]
[	72]	12]	13]	00]Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio	]
[	72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados	]
[	72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales	]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina	]
[	72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[	72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	10]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]	]
[	72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	12]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado	]
[	72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura	]
[	72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	16]	00]Servicios de sistemas especializados de comunicación	]
[	72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de	]

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

				sistemas de seguridad física e industrial	]
[	72]	15]	18]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall	]
[	72]	15]	21]	00]Servicios acústicos y de aislamiento	]
[	72]	15]	22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos	]
[	72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería	]
[	72]	15]	24]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	]
[	72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua	]
[	72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	30]	00]Servicios de vidrios y ventanería	]
[	72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO	]
[	72]	15]	33]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio	]
[	72]	15]	34]	00]Servicios de aparejamiento y andamiaje	]
[	72]	15]	35]	00]Servicios de limpieza estructural externa	]
[	72]	15]	36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación	]
[	72]	15]	37]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos	]
[	72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios	]
[	72]	15]	41]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento	]
[	72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación	]
[	72]	15]	43]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica	]

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFE

[	72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías	]
[	72]	15]	45]	00]	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado	]
[	76]	11]	15]	00]	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas	]
[	76]	11]	16]	00]	Servicios de limpieza de componentes de edificios	]
[	76]	12]	15]	00]	Recolección y disposición de basuras	]
[	76]	12]	16]	00]	Disposición de desechos peligrosos	]
[	77]	10]	15]	00]	Evaluación de impacto ambiental	]
[	77]	10]	16]	00]	Planeación ambiental	]
[	77]	10]	17]	00]	Servicios de asesoría ambiental	]
[	77]	10]	18]	00]	Auditoría ambiental	]
[	77]	10]	20]	00]	Servicios de reporte ambiental	]
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	78]	10]	19]	00]	Transporte de carga intermodal	]
[	78]	13]	16]	00]	Almacenamiento de bienes generales	]
[	80]	10]	15]	00]	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	]
[	80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos	]
[	80]	10]	17]	00]	Gerencia industrial	]
[	80]	11]	16]	00]	Servicios de personal temporal	]
[	80]	11]	17]	00]	Reclutamiento de personal	]
[	80]	13]	15]	00]	Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones	]
[	80]	13]	16]	00]	Ventas de propiedades y edificios	]
[	80]	13]	17]	00]	Servicios de custodia y título	]
[	80]	13]	18]	00]	Servicios de administración inmobiliaria	]
[	80]	14]	16]	00]	Actividades de ventas y promoción de negocios	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	81]	10]	16]	00]	Ingeniería mecánica	]
[	81]	10]	17]	00]	Ingeniería eléctrica y electrónica	]
[	81]	10]	19]	00]	Ingeniería de petróleos y gas	]
[	81]	10]	20]	00]	Ingeniería de minas	]
[	81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte	]
[	81]	10]	24]	00]	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica	]
[	81]	10]	25]	00]	Servicios de permisos	]
[	81]	10]	26]	00]	Servicios de muestreo	]
[	81]	10]	27]	00]	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control	]
[	81]	14]	15]	00]	Control de calidad	]
[	81]	14]	18]	00]	Administración de instalaciones	]
[	83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado	]
[	83]	10]	18]	00]	Servicios eléctricos	]
[	83]	10]	19]	00]	Conservación de energía	]
[	95]	10]	15]	00]	Lotes residenciales	]
[	95]	10]	16]	00]	Lotes comerciales	]

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

[	95]	10]	17]	00]	Lotes industriales	]
[	95]	10]	18]	00]	Lotes de terrenos gubernamentales	]
[	95]	10]	19]	00]	Tierras agrícolas	]
[	95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]
[	95]	12]	15]	00]	Edificios y estructuras	]
					comerciales y de entretenimiento	]
[	95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de	]
					transporte	]
[	95]	12]	17]	00]	Edificios y estructuras públicos	]
[	95]	12]	18]	00]	Edificios y estructuras	]
					utilitarios	]
[	95]	12]	19]	00]	Edificios y estructuras	]
					educacionales y de administración	]
[	95]	12]	20]	00]	Edificios y estructuras	]
					hospitalarias	]
[	95]	12]	21]	00]	Edificios y estructuras de	]
					acomodaciones	]
[	95]	12]	23]	00]	Edificios y estructuras de salud y	]
					deportivas	]
[	95]	12]	24]	00]	Edificios y estructuras	]
					industriales	]
[	95]	12]	25]	00]	Edificios y estructuras agrícolas	]
					y de cultivos y pesca	]
[	95]	12]	26]	00]	Edificios y estructuras religiosas	]
[	95]	12]	27]	00]	Edificios y estructuras de defensa	]
[	95]	13]	15]	00]	Tarimas y graderías	]
[	95]	13]	16]	00]	Edificios y estructuras	]
					comerciales e industriales	]
					portátiles	]
[	95]	13]	17]	00]	Tiendas carpas y estructuras de	]
					membrana	]
[	95]	14]	15]	00]	Edificios y estructuras	]
					prefabricados para fincas	]
[	95]	14]	16]	00]	Edificios y estructuras	]
					prefabricados residenciales	]
[	95]	14]	17]	00]	Edificios y estructuras	]
					prefabricados comerciales e	]
					industriales	]
[	95]	14]	18]	00]	Edificios y estructuras	]
					prefabricados de emergencia y	]
					alivio	]
[	95]	14]	19]	00]	Edificios y estructuras	]
					prefabricados médicos	]

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO PAVIMENTAR

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 28.644,07

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte	]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado	]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO PAVICALI 2013

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 716,58

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO MONTERIA 2011



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DEPARTAMENTO DE CORDOBA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 16.346,69

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

PAVIMENTOS ANDINOS S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.211,64

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO MOLINOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 672,07

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

0000044

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL NEOMUNDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 101.594,53

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística	]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[30]	16]	17]	00]	Suelos	]
[39]	11]	16]	00]	Iluminación exterior y artefactos	]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico	]
[40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos	]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de	]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

[	72]	14]	13]	00]infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	14]	17]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	15]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	25]	00]Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	29]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	31]	00]Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	77]	10]	15]	00]Evaluación de impacto ambiental	]
[	78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	81]	10]	22]	00]Ingeniería de transporte	]
[	95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado	]
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

PAVIMENTOS ANDINOS S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE SAN GIL ACUASAN IECE-ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.465,70

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico	]
[	40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos	]
[	70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]



**CÁMARA DE
COMERCIO
DE BARRANQUILLA**

**Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO SANTANDER

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 14.487,58

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[	70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[	77]	10]	15]	00]	Evaluación de impacto ambiental	]
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO FLORIDABLANCA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA



Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

0000047

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 13.134,77

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

PAVIMENTOS ANDINOS S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.601,03

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística	]
[30]	16]	17]	00]	Suelos	]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos	]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

PAVIMENTOS ANDINOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.465,71

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

PAVIMENTOS ANDINOS S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.176,05

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras
[72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción
[78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera
[95]	12]	19]	00]	Edificios y estructuras educacionales y de administración

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO METROPAVIMENTO

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

SOCIEDAD METROPOLITANA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 14.880,93

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos
[30]	16]	17]	00]	Suelos
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

0000049

[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

PAVIMENTOS ANDINOS S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

PARQUE INDUSTRIAL DE BUCARAMANGA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 978,72

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIAS DE SANTANDER 2008

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 6.064,28

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[	77]	10]	15]	00]	Evaluación de impacto ambiental	]
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO DONADO PAVIANDI

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DISTRITO DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 19.165,89

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRA Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

0000051

[	72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural	]
[	78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIAS SANTANDER 2007

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 7.802,25

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO BARRANQUILLA FUTURO

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A. - EDUBAR S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 18.127,52

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,33%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
---	-----------	----------	--------	-----------	-------------	---

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

0000052

[	30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	30]	16]	17]	00]	Suelos	]
[	39]	11]	16]	00]	Iluminación exterior y artefactos	]
[	40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico	]
[	40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[	77]	10]	15]	00]	Evaluación de impacto ambiental	]
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

PAVIMENTOS ANDINOS S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.641,46

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de	]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

				tierras	]
[	72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural	]
[	78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera	]
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

PAVIMENTOS ANDINOS S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE TAURAMENA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.908,78

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO PAVIMENTOS ANDINOS U OTROS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 9.361,86

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]



Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

0000054

[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

PAVIMENTOS ANDINOS S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS REGIONAL SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.728,30

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

PAVIMENTOS ANDINOS S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS REGIONAL SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.183,68

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO DE INGENIEROS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.976,77

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 32,50%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO PAVINAG

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 5.581,87

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL ADECUACION URBANA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE PORE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.035,79

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 45,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística	]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[30]	16]	17]	00]	Suelos	]
[39]	11]	16]	00]	Iluminación exterior y artefactos	]
[40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico	]
[40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos	]
[70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo	]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos	]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

[	72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y	
				reparación de concreto		]
[	77]	10]	15]	00]	Evaluación de impacto ambiental	]
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte	]
[	95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL PAIN-085

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

FINDETER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 6.901,84

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y	
				refuerzo de suelos		]
[	30]	16]	17]	00]	Suelos	]
[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico	]
[	40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos	]
[	70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y	
				reparación de instalaciones		]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y	
				reparación de infraestructura		]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y	
				superficies de edificios de		]
				infraestructura		]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de	
				tierras		]
[	72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de	
				plomaría		]
[	72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y	
				mampostería		]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y	
				reparación de concreto		]
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y	
				alcantarillado		]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO VIA SANTANDER

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GOBERNACIÓN DE SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 7.360,79

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 2,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística	]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[30]	16]	17]	00]	Suelos	]
[40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo	]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos	]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[77]	10]	18]	00]	Auditoría ambiental	]
[78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte	]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado	]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO PARQUE 2013

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

METROLINEA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 21.679,71

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

[	30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	30]	16]	17]	00]	Suelos	]
[	39]	11]	16]	00]	Iluminación exterior y artefactos	]
[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico	]
[	40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos	]
[	70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	16]	00]	Servicios de sistemas especializados de comunicación	]
[	72]	15]	18]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas	]
[	72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall	]
[	72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería	]
[	72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	]
[	72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	26]	00]	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	30]	00]	Servicios de vidrios y ventanería	]
[	72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO	]
[	72]	15]	34]	00]	Servicios de aparejamiento y andamiaje	]
[	72]	15]	35]	00]	Servicios de limpieza estructural externa	]
[	72]	15]	36]	00]	Servicios de terminado interior,	]



**CÁMARA DE
COMERCIO
DE BARRANQUILLA**

Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

[	72]	15]	37]	dotación y remodelación	]
				00]Servicios de instalación,	
				mantenimiento y reparación de	
				equipos y construcción de	
				parqueaderos	]
[	72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras	
				de construcción	]
[	77]	10]	15]	00]Evaluación de impacto ambiental	]
[	78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	81]	10]	22]	00]Ingeniería de transporte	]
[	95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de	
				transporte	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIAL DE BARRANQUILLA 2007

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMVLV): 19.405,00

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	26]	12]	15]	00]	Alambre eléctrico	]
[	30]	10]	17]	00]	Vigas	]
[	30]	10]	22]	00]	Plancha	]
[	30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[	30]	10]	32]	00]	Enrejado	]
[	30]	10]	36]	00]	Productos estructurales	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	11]	16]	00]	Cemento y cal	]
[	30]	11]	17]	00]	Yesos	]
[	30]	11]	18]	00]	Agregados	]
[	30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto	]
[	30]	12]	15]	00]	Derivados bituminosos	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	30]	15]	15]	00]	Material para tejados y techos	]
[	30]	15]	17]	00]	Canalones de tejado y accesorios	]
[	30]	15]	19]	00]	Materiales y productos para acabados	]
[	30]	16]	18]	00]	Ebanistería	]
[	30]	16]	19]	00]	Moldeado y carpintería mecánica	]
[	30]	16]	20]	00]	Molduras y carpintería	]
[	30]	16]	24]	00]	Muros divisorios	]
[	30]	17]	15]	00]	Puertas	]
[	30]	17]	16]	00]	Ventanas	]
[	30]	17]	19]	00]	Marcos de ventanas	]
[	30]	17]	20]	00]	Puertas	]
[	30]	17]	21]	00]	Puertas para garaje y operadores	]
[	31]	21]	15]	00]	Pinturas y tapa poros	]

[	31]	21]	16]	00]	Aditivos para pinturas	]
[	31]	21]	17]	00]	Acabados en general	]
[	31]	21]	18]	00]	Disolventes y diluyentes para pinturas	]
[	31]	21]	19]	00]	Aplicadores de pintura y accesorios para pintar	]
[	46]	16]	15]	00]	Control de tráfico	]
[	55]	12]	17]	00]	Señalización	]
[	55]	12]	19]	00]	Señalizaciones	]
[	70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos	]
[	72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	12]	00]	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO DE INGENIEROS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AREONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.238,58

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 32,50%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	16]	17]	00]	Suelos	]
[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico	]
[	40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de	]



**CÁMARA DE
COMERCIO
DE BARRANQUILLA**

**Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

				infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural	]
[	77]	10]	15]	00]Evaluación de impacto ambiental	]
[	78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO CGP PINCHOTE

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.797,12

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	10]	24]	00]Varillas	]
[	30]	11]	15]	00]Concreto y morteros	]
[	30]	16]	17]	00]Suelos	]
[	40]	17]	15]	00]Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	18]	30]	00]Tuberías de caucho y plástico	]
[	40]	18]	31]	00]Accesorios de tubos	]
[	72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural	]
[	77]	10]	15]	00]Evaluación de impacto ambiental	]
[	78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado	]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

0000063

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO CGP CERRITO

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.313,65

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[30]	16]	17]	00]	Suelos	]
[40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico	]
[40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos	]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería	]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[77]	10]	15]	00]	Evaluación de impacto ambiental	]
[78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO CIUDELA 2013

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

METROLINEA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 38.434,10

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]FAMILIA]CLASE]PRODUCTO]DESCRIPCION



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

0000064

[	30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	30]	16]	17]	00]	Suelos	]
[	70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[	77]	10]	15]	00]	Evaluación de impacto ambiental	]
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL ESPACIO URBANO

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE PORE - CASANARE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 7.078,20

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 21,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	30]	16]	17]	00]	Suelos	]

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

[	39]	11]	19]	00]	Señalización e iluminación de emplazamientos peligrosos	]
[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico	]
[	40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]
NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37						
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO						
NOMBRE DEL CONTRATISTA:						
CONSORCIO DESARROLLO VIAL ARAUCA						
NOMBRE DEL CONTRATANTE:						
DEPARTAMENTO DE ARAUCA						
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 32.528,05						
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE						
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%						
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,						
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:						
[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	30]	16]	17]	00]	Suelos	]
[	39]	11]	16]	00]	Iluminación exterior y artefactos	]
[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico	]
[	40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]
NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38						
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO						
NOMBRE DEL CONTRATISTA:						
CONSORCIO PC 2015						
NOMBRE DEL CONTRATANTE:						
AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA						
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 6.180,99						
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%						
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:						
[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	30]	16]	17]	00]	Suelos	]
[	39]	11]	16]	00]	Iluminación exterior y artefactos	]
[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico	]
[	40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y	]

				superficies de edificios de	
				infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de	
				tierras	]
[	72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o	
				arrendamiento de equipo y	
				maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de	
				plomería	]
[	72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y	
				reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero	
				estructural	]
[	78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	81]	10]	22]	00]Ingeniería de transporte	]
[	83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y	
				alcantarillado	]
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]
NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39					
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO					
NOMBRE DEL CONTRATISTA:					
UNION TEMPORAL P&R INGENIERIA					
NOMBRE DEL CONTRATANTE:					
GOBERNACION DE ARAUCA					
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 20.391,05					
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE					
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 19,00%					
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,					
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:					
[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION
[	30]	10]	24]	00]	Varillas
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de
				caminos y carrileras	]
[	30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura
				paisajística	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y
				refuerzo de suelos	]
[	30]	16]	17]	00]	Suelos
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y
				reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de
				autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y
				superficies de edificios de	
				infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de
				tierras	]
[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o
				arrendamiento de equipo y	
				maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y
				reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

0000068

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

				estructural						
[	77]	10]	15]	00]	Evaluación de impacto ambiental					
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera					
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil					
[	81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte					
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto					
NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40										
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO										
NOMBRE DEL CONTRATISTA:										
CONSORCIO SANTANDER										
NOMBRE DEL CONTRATANTE:										
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA										
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 24.191,63										
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE										
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 2,00%										
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,										
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:										
[	SEGMENTO]	[	FAMILIA]	[	CLASE]	[	PRODUCTO]	[	DESCRIPCION	]
[	30]	[	10]	[	29]	[	00]	[	Pilares	]
[	30]	[	11]	[	15]	[	00]	[	Concreto y morteros	]
[	30]	[	11]	[	16]	[	00]	[	Cemento y cal	]
[	30]	[	12]	[	16]	[	00]	[	Asfaltos	]
[	30]	[	12]	[	17]	[	00]	[	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	[	12]	[	18]	[	00]	[	Materiales de arquitectura paisajística	]
[	30]	[	12]	[	19]	[	00]	[	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	30]	[	16]	[	17]	[	00]	[	Suelos	]
[	40]	[	17]	[	15]	[	00]	[	Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	[	18]	[	30]	[	00]	[	Tuberías de caucho y plástico	]
[	40]	[	18]	[	31]	[	00]	[	Accesorios de tubos	]
[	72]	[	10]	[	29]	[	00]	[	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	[	10]	[	33]	[	00]	[	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	[	14]	[	10]	[	00]	[	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	[	14]	[	11]	[	00]	[	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	[	14]	[	13]	[	00]	[	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	[	14]	[	15]	[	00]	[	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	[	14]	[	17]	[	00]	[	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	[	15]	[	11]	[	00]	[	Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	[	15]	[	15]	[	00]	[	Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	[	15]	[	25]	[	00]	[	Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	[	15]	[	27]	[	00]	[	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	[	15]	[	29]	[	00]	[	Servicios de montaje de acero estructural	]
[	77]	[	10]	[	15]	[	00]	[	Evaluación de impacto ambiental	]

[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte	]
[	83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

PAVIMENTOS ANDINOS S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

URBANIZADORA DAVID PUYANA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.585,44

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	22]	10]	15]	00]	Maquinaria para trabajo de desmonte	]
[	22]	10]	17]	00]	Componentes de equipo pesado	]
[	72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	80]	11]	16]	00]	Servicios de personal temporal	]
[	80]	11]	17]	00]	Reclutamiento de personal	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

PAVIMENTOS ANDINOS S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE GIRON

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.482,90

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística	]
[	30]	16]	17]	00]	Suelos	]
[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

0000070

[	40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico	]
[	40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos	]
[	55]	12]	17]	00]	Señalización	]
[	70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos	]
[	70]	17]	17]	00]	Rie--GO	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	77]	10]	15]	00]	Evaluación de impacto ambiental	]
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte	]
[	95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]
[	95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL ICSM 968 2013

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 26.161,47

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	30]	16]	17]	00]	Suelos	]
[	39]	11]	16]	00]	Iluminación exterior y artefactos	]
[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico	]
[	40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos	]
[	70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[	72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y	]

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

				superficies de edificios de	
				infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de	
				tierras	]
[	72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o	
				arrendamiento de equipo y	
				maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de	
				plomería	]
[	72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y	
				mampostería	]
[	72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y	
				reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero	
				estructural	]
[	78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y	
				alcantarillado	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIAS FUNZA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE FUNZA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 10.539,04

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 11,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	11]	15]	00]Concreto y morteros	]
[	30]	12]	16]	00]Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de	
				caminos y carrileras	]
[	30]	12]	18]	00]Materiales de arquitectura	
				paisajística	]
[	30]	12]	19]	00]Materiales para estabilización y	
				refuerzo de suelos	]
[	30]	16]	17]	00]Suelos	]
[	30]	17]	18]	00]Claraboyas	]
[	72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y	
				reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y	
				reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de	
				autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y	
				superficies de edificios de	
				infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de	
				tierras	]
[	72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o	
				arrendamiento de equipo y	
				maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y	

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

				mampostería	]
[	72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	81]	10]	22]	00]Ingeniería de transporte	]
[	95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado	]
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIAL 2016

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 18.537,68

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	10]	24]	00]Varillas	]
[	30]	10]	36]	00]Productos estructurales	]
[	30]	11]	15]	00]Concreto y morteros	]
[	30]	11]	16]	00]Cemento y cal	]
[	30]	11]	18]	00]Agregados	]
[	30]	11]	19]	00]Elementos para reforzar concreto	]
[	30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	46]	16]	15]	00]Control de tráfico	]
[	55]	12]	17]	00]Señalización	]
[	55]	12]	19]	00]Señalizaciones	]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	81]	14]	15]	00]Control de calidad	]
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

PAVIMENTOS ANDINOS S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER EMPAS S.A. E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.914,89

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[30]	10]	36]	00]	Productos estructurales	]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[30]	11]	16]	00]	Cemento y cal	]
[30]	11]	18]	00]	Agregados	]
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto	]
[30]	12]	15]	00]	Derivados bituminosos	]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[46]	16]	15]	00]	Control de tráfico	]
[55]	12]	17]	00]	Señalización	]
[55]	12]	19]	00]	Señalizaciones	]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte	]
[81]	14]	15]	00]	Control de calidad	]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado	]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIAL ZONA V 2016

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE GIRON

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 12.755,71

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[22]	10]	16]	00]	Equipo de pavimentación	]
[30]	10]	24]	00]	Varillas	]

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	11]	18]	00]	Agregados	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	30]	13]	16]	00]	Ladrillos	]
[	30]	16]	17]	00]	Suelos	]
[	31]	21]	15]	00]	Pinturas y tapa poros	]
[	31]	21]	16]	00]	Aditivos para pinturas	]
[	31]	21]	19]	00]	Aplicadores de pintura y accesorios para pintar	]
[	40]	14]	17]	00]	Material de ferretería y accesorios	]
[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico	]
[	40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos	]
[	46]	16]	15]	00]	Control de tráfico	]
[	55]	12]	17]	00]	Señalización	]
[	70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos	]
[	70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo	]
[	70]	17]	17]	00]	Rie--GO	]
[	70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[	72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[	77]	10]	15]	00]	Evaluación de impacto ambiental	]
[	77]	11]	15]	00]	Servicios de seguridad ambiental	]
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte	]



Cámara de Comercio de Barranquilla

0000075

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

[	81]	14]	15]	00]	Control de calidad	]
[	95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO IFG SANTANDER

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

EMPAS S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 7.795,35

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]	]
[	30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	12]	15]	00]	Derivados bituminosos	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico	]
[	40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos	]
[	55]	12]	17]	00]	Señalización	]
[	70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo	]
[	70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[	72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomaría	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[	77]	11]	15]	00]	Servicios de seguridad ambiental	]
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	81]	14]	15]	00]	Control de calidad	]
[	83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VELEÑO

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GOBERNACION DE SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 69.402,08

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[27]	11]	22]	00]	Herramientas de albañilería y concreto	]
[30]	10]	28]	00]	Pilotaje	]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[30]	11]	18]	00]	Agregados	]
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto	]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[55]	12]	17]	00]	Señalización	]
[55]	12]	19]	00]	Señalizaciones	]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[77]	11]	15]	00]	Servicios de seguridad ambiental	]
[78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte	]
[81]	14]	15]	00]	Control de calidad	]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado	]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

PAVIMENTOS ANDINOS S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE GIRON

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 6.872,32

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]FAMILIA]CLASE]PRODUCTO]DESCRIPCION]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

PAVIMENTOS ANDINOS S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE GIRON

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 6.872,32

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[30]	10]	17]	00]	Vigas	]
[30]	10]	17]	00]	Vigas	]
[30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico	]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico	]
[40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos	]
[40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos	]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

[	72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	77]	10]	15]	00]	Evaluación de impacto ambiental	]
[	77]	10]	15]	00]	Evaluación de impacto ambiental	]
[	77]	11]	15]	00]	Servicios de seguridad ambiental	]
[	77]	11]	15]	00]	Servicios de seguridad ambiental	]
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte	]
[	81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte	]
[	95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado	]
[	95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO MEJORAMIENTO VIAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 12.443,63

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRA Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	11]	18]	00]	Agregados	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico	]
[	55]	12]	17]	00]	Señalización	]
[	55]	12]	19]	00]	Señalizaciones	]
[	70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**
Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46
Recibo No. 9766048, Valor: 0
CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[	77]	11]	15]	00]	Servicios de seguridad ambiental	]
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	81]	14]	15]	00]	Control de calidad	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
PAVIMENTOS ANDINOS S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 11.264,03
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[	77]	10]	15]	00]	Evaluación de impacto ambiental	]
[	77]	11]	15]	00]	Servicios de seguridad ambiental	]
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]



**CÁMARA DE
COMERCIO
DE BARRANQUILLA**

Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

[95] 11] 16] 00] Vías de tráfico abierto]
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 UNION TEMPORAL INPAVIG 2017
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 10.843,31
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
 [SEGMENTO]FAMILIA]CLASE]PRODUCTO]DESCRIPCION]
 [30] 10] 24] 00]Varillas]
 [30] 11] 15] 00]Concreto y morteros]
 [30] 11] 17] 00]Yesos]
 [30] 12] 18] 00]Materiales de arquitectura]
 paisajística]
 [30] 12] 19] 00]Materiales para estabilización y]
 refuerzo de suelos]
 [30] 16] 17] 00]Suelos]
 [39] 11] 16] 00]Iluminación exterior y artefactos]
 [40] 18] 30] 00]Tuberías de caucho y plástico]
 [40] 18] 31] 00]Accesorios de tubos]
 [55] 12] 17] 00]Señalización]
 [70] 11] 17] 00]Parques, jardines y huertos]
 [70] 13] 15] 00]Protección del terreno y del suelo]
 [70] 17] 18] 00]Servicios de drenaje]
 [72] 10] 29] 00]Servicios de mantenimiento y]
 reparación de instalaciones]
 [72] 14] 11] 00]Servicios de pavimentación y]
 superficies de edificios de]
 infraestructura]
 [72] 14] 13] 00]Servicio de construcción de]
 facilidades atléticas y]
 recreativas]
 [72] 14] 15] 00]Servicios de preparación de]
 tierras]
 [72] 14] 17] 00]Servicios de alquiler o]
 arrendamiento de equipo y]
 maquinaria de construcción]
 [72] 15] 25] 00]Servicios de instalación de pisos]
 [72] 15] 27] 00]Servicios de instalación y]
 reparación de concreto]
 [72] 15] 29] 00]Servicios de montaje de acero]
 estructural]
 [72] 15] 31] 00]Servicios de construcción de]
 facilidades atléticas y]
 recreativas]
 [77] 10] 15] 00]Evaluación de impacto ambiental]
 [77] 11] 15] 00]Servicios de seguridad ambiental]
 [78] 10] 18] 00]Transporte de carga por carretera]
 [81] 10] 15] 00]Ingeniería civil]
 [81] 10] 22] 00]Ingeniería de transporte]
 [91] 10] 15] 00]Facilidades de spa y ejercicios y]
 rejuvenecimiento]
 [95] 11] 16] 00] Vías de tráfico abierto]
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO BUCARAMANGA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 108.063,36

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[22]	10]	16]	00]	Equipo de pavimentación	]
[22]	10]	17]	00]	Componentes de equipo pesado	]
[30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[30]	11]	18]	00]	Agregados	]
[30]	12]	15]	00]	Derivados bituminosos	]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística	]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[30]	16]	17]	00]	Suelos	]
[39]	11]	16]	00]	Iluminación exterior y artefactos	]
[40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico	]
[40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos	]
[46]	16]	15]	00]	Control de tráfico	]
[55]	12]	17]	00]	Señalización	]
[55]	12]	19]	00]	Señalizaciones	]
[70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos	]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos	]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos	]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	77]	10]	15]	00]	Evaluación de impacto ambiental	]
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte	]
[	81]	14]	15]	00]	Control de calidad	]
[	83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado	]
[	95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO ALCANTARILLADO GIRON

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER EMPAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 14.141,45

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico	]
[	40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos	]
[	70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO REDES BUCARAMANGA 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER EMPAS S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 8.454,94

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales	]
[	40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos	]
[	70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomaría	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

PAVIMENTOS ANDINOS S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

ALCALDIA DE BUCARAMANGA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 7.374,83

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]



Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

0000084

[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO INTERCAMBIADORES 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 53.904,38

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 55,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	22]	10]	16]	00]	Equipo de pavimentación	]
[	22]	10]	17]	00]	Componentes de equipo pesado	]
[	30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	11]	18]	00]	Agregados	]
[	30]	12]	15]	00]	Derivados bituminosos	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	30]	16]	17]	00]	Suelos	]
[	39]	11]	16]	00]	Iluminación exterior y artefactos	]
[	40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico	]
[	40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos	]
[	46]	16]	15]	00]	Control de tráfico	]
[	55]	12]	17]	00]	Señalización	]
[	55]	12]	19]	00]	Señalizaciones	]



**CÁMARA DE
COMERCIO
DE BARRANQUILLA**

Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

[	70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte	]
[	95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

PAVIMENTOS ANDINOS S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

ALCALDIA DE BUCARAMANGA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 6.549,47

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y	]

				maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y	
				mampostería	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y	
				reparación de concreto	]
[	78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	81]	10]	22]	00]Ingeniería de transporte	]
[	95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado	]
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO ALCANTARILLADOS 2019

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 6.710,85

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	22]	10]	15]	00]Maquinaria para trabajo de	
				desmonte	]
[	22]	10]	16]	00]Equipo de pavimentación	]
[	22]	10]	17]	00]Componentes de equipo pesado	]
[	30]	10]	18]	00]Conductos	]
[	30]	10]	24]	00]Varillas	]
[	30]	11]	15]	00]Concreto y morteros	]
[	30]	12]	16]	00]Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de	
				caminos y carrileras	]
[	30]	12]	18]	00]Materiales de arquitectura	
				paisajística	]
[	30]	12]	19]	00]Materiales para estabilización y	
				refuerzo de suelos	]
[	30]	16]	17]	00]Suelos	]
[	30]	19]	18]	00]Equipos y materiales para	
				construcciones temporales y apoyo	
				al mantenimiento	]
[	40]	17]	15]	00]Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	18]	15]	00]Tubos de cobre soldados	]
[	40]	18]	16]	00]Tubos de latón soldados	]
[	40]	18]	17]	00]Tubos de aluminio soldados	]
[	40]	18]	18]	00]Tubos de acero soldados	]
[	40]	18]	19]	00]Tubos de acero inoxidable soldados]	
[	40]	18]	20]	00]Tubos de cobre sin uniones	]
[	40]	18]	22]	00]Tubos de aluminio sin uniones	]
[	40]	18]	23]	00]Tubos de acero sin uniones	]
[	40]	18]	24]	00]Tubos de acero inoxidable sin	
				uniones	]
[	40]	18]	29]	00]Tubos de acero inoxidable	
				extruidos	]
[	40]	18]	30]	00]Tuberías de caucho y plástico	]
[	40]	18]	31]	00]Accesorios de tubos	]
[	46]	16]	15]	00]Control de tráfico	]
[	55]	12]	17]	00]Señalización	]
[	70]	17]	18]	00]Servicios de drenaje	]

[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	81]	14]	15]	00]	Control de calidad	]
[	83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado	]
[	95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORIO VIAS SANTANDER 2019

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER - IDESAN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 5.607,93

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	22]	10]	16]	00]	Equipo de pavimentación	]
[	22]	10]	17]	00]	Componentes de equipo pesado	]
[	30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	11]	18]	00]	Agregados	]
[	30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico	]
[	55]	12]	17]	00]	Señalización	]
[	70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo	]
[	70]	13]	16]	00]	Preparación del terreno y del suelo	]
[	70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[	72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la	]



Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

0000083

				construcción	]
[	72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[	72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural	]
[	78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	81]	10]	22]	00]Ingeniería de transporte	]
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO LOS CUROS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 6.206,45

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	22]	10]	16]	00]Equipo de pavimentación	]
[	30]	10]	17]	00]Vigas	]
[	30]	10]	24]	00]Varillas	]
[	30]	10]	28]	00]Pilotaje	]
[	30]	11]	15]	00]Concreto y morteros	]
[	30]	12]	16]	00]Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	19]	00]Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	40]	18]	30]	00]Tuberías de caucho y plástico	]
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o	]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

0000089

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

				arrendamiento de equipo y	
				maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y	
				reparación de concreto	]
[	78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	81]	10]	22]	00]Ingeniería de transporte	]
[	81]	10]	27]	00]Servicios de diseño e ingeniería	
				de sistemas instrumentados de	
				control	]
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIAS AEROPUERTO 2019

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER - IDESAN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 59.569,87

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	22]	10]	16]	00]Equipo de pavimentación	]
[	22]	10]	17]	00]Componentes de equipo pesado	]
[	30]	10]	24]	00]Varillas	]
[	30]	11]	15]	00]Concreto y morteros	]
[	30]	11]	18]	00]Agregados	]
[	30]	11]	19]	00]Elementos para reforzar concreto	]
[	30]	12]	16]	00]Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de	
				caminos y carrileras	]
[	30]	12]	19]	00]Materiales para estabilización y	
				refuerzo de suelos	]
[	40]	18]	30]	00]Tuberías de caucho y plástico	]
[	46]	16]	15]	00]Control de tráfico	]
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y	
				reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de	
				autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y	
				superficies de edificios de	
				infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de	
				tierras	]
[	72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de	
				sistemas de tránsito masivo	]
[	72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o	
				arrendamiento de equipo y	
				maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de	
				recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y	
				mampostería	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y	
				reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero	
				estructural	]



CÁMARA DE
COMERCIO
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

0000090

[	77]	10]	15]	00]	Evaluación de impacto ambiental	]
[	77]	10]	16]	00]	Planeación ambiental	]
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte	]
[	81]	14]	15]	00]	Control de calidad	]
[	95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

PAVIMENTOS ANDINOS S.A

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 16.744,72

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	10]	17]	00]	Vigas	]
[	30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[	30]	10]	28]	00]	Pilotaje	]
[	30]	10]	29]	00]	Pilares	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico	]
[	70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo	]
[	70]	13]	16]	00]	Preparación del terreno y del suelo	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[	77]	10]	15]	00]	Evaluación de impacto ambiental	]
[	77]	10]	16]	00]	Planeación ambiental	]
[	77]	10]	17]	00]	Servicios de asesoría ambiental	]
[	77]	10]	18]	00]	Auditoría ambiental	]
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]



**CÁMARA DE
COMERCIO
DE BARRANQUILLA**

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 25/10/2022 - 09:32:46

Recibo No. 9766048, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SJ4C4D6DFF

[	81]	10]	22]	00]Ingeniería de transporte	]
[	81]	10]	27]	00]Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control	]
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

*** LA ANTERIOR INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME ***.

QUE EL DÍA 21 de Abril de 2022 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 72.664 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 21 de Abril de 2022 .

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA , QUEDÓ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTICULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

MEJORES ESTADOS FINANCIEROS

Estados de Situación Financiera Individual

PAVIMENTOS ANDINOS S.A.

NIT 804.003.941-6

A 31 de Diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018
 (Valores expresados en pesos colombianos)

ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
	NOTA	31/12/2019	31/12/2018
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	10,775,819,779	4,523,870,910
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar ctes	4	19,779,105,767	8,645,961,742
Inventarios corrientes	5	780,524,890	5,799,397,180
Activos por impuestos corrientes	6	3,085,022,552	266,106,524
Otros activos no financieros corrientes	7	9,109,024,344	5,304,592,468
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		43,529,497,332	24,539,928,824

ACTIVOS NO CORRIENTES

Propiedades, planta y equipo	8	18,724,585,185	17,353,551,015
Otros Activos Financieros	9	70,000,000	0
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	31,834,684	36,818,585
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		18,826,419,869	17,390,369,600

TOTAL DE ACTIVOS **62,355,917,200** **41,930,298,424**

PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
	NOTA	31/12/2019	31/12/2018
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	11	811,922,940	472,839,142
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	10,619,894,532	5,193,835,615
Pasivos por impuestos corrientes	13	446,544,414	338,646,133
Otros pasivos financieros	14	1,597,830,913	2,125,501,962
Otros pasivos no financieros corrientes	15	504,299,013	249,369,828
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		13,980,491,812	8,380,192,680

PASIVOS NO CORRIENTES

Provisiones no corrientes			
Otros pasivos financieros	14	8,391,323,652	8,502,007,850
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no ctes	12	4,551,383,371	2,225,929,549
Pasivo por impuestos diferidos	16	499,931,179	499,931,179
Otros pasivos no financieros no corrientes	15	8,247,835,190	1,735,524,303
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		19,690,473,392	12,963,392,881

TOTAL DE PASIVOS **33,670,965,204** **21,343,585,561**

PATRIMONIO			
Capital emitido	17	3,700,000,000	3,700,000,000
Resultado del Ejercicio	18	8,398,214,745	1,174,146,331
Ganancias acumuladas	18	7,546,348,600	6,672,177,880
Superavit por valorización ORI	19	8,416,144,494	8,416,144,494
Otras reservas	19	624,244,158	624,244,158
PATRIMONIO TOTAL		28,684,951,996	20,586,712,863

TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS **62,355,917,200** **41,930,298,424**

ORLANDO JAVIER SANABRIA MEHA
 Representante Legal

NIDIA JOHANNA FUENTES SANABRIA
 Contadora Pública
 Tarjeta Profesional 187612-T

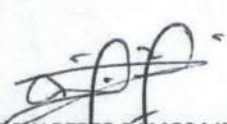
CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional 162697-T
 (Ver Opinión Adjunta)

PaviandiPavimentos Andinos S.A.
NIT: 804.003.941-6**Estados de Resultados**
PAVIMENTOS ANDINOS S.A.
NIT 804.003.941-6**A 31 de Diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018**
(Valores expresados en pesos colombianos)

	NOTA	31/12/2019	31/12/2018
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	20	102,708,871,116	34,142,863,241
Costo de ventas y operación	21	88,837,240,775	27,010,256,103
UTILIDAD BRUTA		13,871,630,341	7,132,607,138
Otros ingresos	22	204,959,962	133,051,996
Gastos de Administración	23	4,066,278,446	3,185,966,261
GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		10,010,311,857	4,079,692,873
Otros gastos	24	114,844,631	144,649,658
Costos Financieros	24	1,623,010,702	1,377,239,020
Otras ganancias (venta de activos)	25	318,616,956	51,519,894
Otras pérdidas (venta de activos)	25	4,209,069	261,948,352
Ingresos financieros	26	7,158,331	52,237,200
GANANCIA (PÉRDIDA), ANTES DE IMPUESTOS		8,594,022,744	2,399,612,937
Gasto por impuestos (impuesto de renta)	27	195,808,000	1,168,962,992
Gasto por impuestos (Impuesto diferido)	27	-	56,508,614
GANANCIA (PÉRDIDA) PROCEDENTE DE OP.CONTINUADAS		8,398,214,745	1,174,146,331
TOTAL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL		8,398,214,745	1,174,146,331


ORLANDO JAVIER SANABRIA MEJIA
 Representante Legal


NIDIA JOHANNA FUENTES SANABRIA
 Contadora Pública
 Tarjeta Profesional 187612-T


CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO
 Revisor Fiscal

 Tarjeta profesional 162697-T
 (Ver Opinión Adjunta)

 Oficina Principal: Calle 31A No. 26 -15
 Oficina 606 Centro Empresarial La Florida.
 Telefax: (7) 638 3866 Teléfono: (7) 639 6066
 Floridablanca, Santander.
www.paviandi.com

 Planta de producción
 Kilómetro 4,5 de la Vía Piedecuesta - Aratoca
 Santander - Colombia


Notas de Carácter Específico

RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y
 NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 1 - Información de la entidad.

PAVIANDI S.A. Fue constituida por escritura pública N° 560 del 02 de Abril de 2002 e inscrita en Cámara de Comercio el 16 de Abril de 2002, con una duración de 45 años, hasta el 09 de septiembre de 2047.

Su objeto social comprende las siguientes actividades: a) La adquisición, construcción y montaje de planta industriales. b) prestación de servicios de asesoría y diseños para los usuarios de las materias primas industriales incluyendo las emulsiones asfálticas, asfaltos, la mezcla asfáltica en frío y el motero asfáltico "slurry seal", mezclas en caliente, terraplenes, sub-bases, bases y en general todas aquellas que se relacionen o complementen. c) prestación de los servicios de aplicación de las mezclas asfálticas en frío y/o caliente y el mortero asfáltico. d) tomar en arrendamiento instalaciones y equipos industriales y de soporte cuando ello sea necesario para el desarrollo del objeto social.

El domicilio principal de la entidad se encuentra en la ciudad de Floridablanca – Colombia, Calle 31ª 26 – 15 oficina 606 Centro Empresarial La Florida, los estados financieros de la entidad corresponden a estados financieros Individuales.

NOTA 2 - Resumen principales políticas contables.

Las principales políticas aplicadas en la preparación del Estado de Situación Financiera de Apertura se detallan a continuación:

2.1. BASES DE PRESENTACIÓN

El Estado Financiero de Paviandi, Ha sido preparado de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIIF) Plenas, contenidas dentro del Decreto 2784 del 2012 y sus reglamentarios. El Estado Financiero de Apertura está presentado en miles pesos.

2.2. MONEDA FUNCIONAL Y TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA MONEDA FUNCIONAL

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad.

Los activos y pasivos representados en otras monedas, son re-expresados en la moneda funcional, utilizando la tasa de cambio vigente en la fecha de cierre, con cargo o abono a gastos o ingresos financieros según sea el caso, salvo cuando deba capitalizarse.

En base a lo anterior PAVIANDI S.A. ha establecido que las condiciones actuales que sustentan el análisis de moneda funcional son las siguientes:

Factores Moneda

- La moneda que influye principalmente en los precios de venta de bienes y servicios; normalmente aquella con la que se "denominan" y "liquidan" los precios de venta de los mismos. Para este caso Peso Colombiano.
- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios (normalmente aquella en la cual se "denominan" y "liquidan" tales costos). Para este caso Peso Colombiano

Adicionalmente, los siguientes aspectos fueron considerados para reafirmar la determinación de la moneda funcional de PAVIANDI S.A.,

- La moneda en la cual se generan principalmente los fondos de las actividades de financiamiento (obligaciones bancarias, patrimonio). Peso Colombiano
- La moneda en que principalmente se reciben los montos cobrados por las actividades operacionales. Peso Colombiano

Por todo lo expresado anteriormente, PAVIANDI S.A., considera que bajo las circunstancias vigentes, la moneda funcional es el Peso Colombiano.

PAVIANDI S.A. reconocerá, en los resultados del periodo en que aparezcan, las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tasas diferentes de las que se utilizaron para su conversión, en el reconocimiento inicial durante el periodo o en periodos anteriores.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, PAVIANDI S.A. convertirá las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de cierre y revelará la información en las Notas a los Estados Financieros.

2.2.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, que fácilmente son convertibles en efectivo en el momento que la empresa lo requiera y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

POLÍTICA MEDICION ESFA, INICIAL Y POSTERIOR

Estas partidas se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir. Si existe efectivo restringido o de destinación específica, PAVIANDI S.A. realizara su revelación.

2.2.2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

POLITICA MEDICION ESFA

PAVIANDI S.A., Reconocerá sus cuentas comerciales en el Estado de Situación financiera al costo Amortizado. De acuerdo a la NIC 39 Parr9. El costo Amortizado de un Activo Financiero o Pasivo Financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada—calculada con el método de la tasa de interés efectiva—de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

POLÍTICA MEDICIÓN INICIAL

PAVIANDI S.A., Medirá sus cuentas comerciales por cobrar en el reconocimiento inicial, por su valor razonable *más o menos*, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero¹.

POLÍTICA MEDICIÓN POSTERIOR

PAVIANDI S.A., medirá sus cuentas comerciales por cobrar al costo amortizado², ya que el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas

Especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto.

La tasa que aplicará PAVIANDI S.A. para medir sus instrumentos financieros será el costo promedio ponderado de sus obligaciones.

¹ NIIF9 Párr. 5.1.1

² NIIF9 Párr. 5.2.1



Deterioro

PAVIANDI S.A., evaluará al final de cada periodo sobre él que informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados.

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- (b) infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- (c) el prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- (d) es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- (e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos debido a dificultades financieras.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, PAVIANDI S.A., medirá el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial). El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

Si, en periodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. El importe de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR — OTROS PASIVOS FINANCIEROS

POLÍTICA MEDICIÓN ESFA

PAVIANDI S.A., reconocerá sus cuentas por pagar en el Estado de Situación financiera al costo Amortizado.³ El costo Amortizado de un Pasivo Financiero es la medida inicial de dicho pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada—calculada con el método de la tasa de interés efectiva—de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento

POLÍTICA MEDICIÓN INICIAL

PAVIANDI S.A., Medirá sus cuentas por pagar en el reconocimiento inicial, por su valor razonable más o menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero⁴.

POLÍTICA MEDICIÓN POSTERIOR

PAVIANDI S.A. medirá sus cuentas comerciales por pagar al costo amortizado⁵, utilizando el método de interés.

Costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada—calculada con el método de la tasa de interés efectiva—de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financieros (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero

Al aplicar el método del interés efectivo, PAVIANDI S.A., amortizará generalmente cualquier comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva, a lo largo de la vida esperada del instrumento.

³ NIC 39 Parr9

⁴ NIIF9 Párr. 5.1.1

⁵ NIIF9 Párr. 5.2.1

La tasa que aplicará PAVIANDI S.A, para medir sus instrumentos financieros será el costo promedio ponderado de sus obligaciones.

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

POLÍTICA MEDICIÓN ESFA E INICIAL

PAVIANDI S.A. Medirá sus otros activos financieros al Valor razonable.

Valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes del mercado en la fecha de medición

POLÍTICA MEDICIÓN POSTERIOR

PAVIANDI S.A, medirá sus otros activos financieros al Valor razonable.

2.2.3. INVENTARIOS CORRIENTES

Inventarios son activos:

- (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

POLITICA MEDICION ESFA

PAVIANDI S.A., medirá sus inventarios al costo al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor⁶.

⁶ NIC2 Párr. 9



La tasa que aplicará PAVIANDI S.A, para medir sus instrumentos financieros será el costo promedio ponderado de sus obligaciones.

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

POLÍTICA MEDICIÓN ESFA E INICIAL

PAVIANDI S.A. Medirá sus otros activos financieros al Valor razonable.

Valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes del mercado en la fecha de medición

POLÍTICA MEDICIÓN POSTERIOR

PAVIANDI S.A, medirá sus otros activos financieros al Valor razonable.

2.2.3. INVENTARIOS CORRIENTES

Inventarios son activos:

- (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

POLITICA MEDICION ESFA

PAVIANDI S.A., medirá sus inventarios al costo al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor⁶.

⁶ NIC2 Párr. 9

POLITICA MEDICION INICIAL

PAVIANDI S.A, medirá sus inventarios al costo. El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Costos de adquisición

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Costos de transformación

Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa.

Otros costos

Se incluirán otros costos, en el costo de los inventarios, siempre que se hubiera incurrido en ellos para dar a los mismos su condición y ubicación actuales, Son costos excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en que se incurren, los siguientes:

- Las cantidades anormales de desperdicios de materiales, mano de obra u otros costos de producción.
- Los costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios en el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración.
- Los costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales; y Los costos de ventas.

POLITICA MEDICION POSTERIOR

PAVIANDI S.A, medirá sus inventarios al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.

La fórmula del cálculo del costo se aplica utilizando el método promedio ponderado para establecer el costo del inventario.

PAVIANDI S.A, realizara las estimaciones del valor neto realizable en la información más fiable de que se disponga, en el momento de hacerlas, acerca del importe por el que se espera realizar los inventarios. Estas estimaciones tendrán en consideración las fluctuaciones de precios o

Costos relacionados directamente con los hechos posteriores al cierre, en la medida que esos hechos confirmen condiciones existentes al final del periodo.

Al hacer las estimaciones del valor neto realizable, PAVIANDI S.A, tendrá en consideración el propósito para el que se mantienen los inventarios. Por ejemplo, el valor neto realizable del importe de inventarios que se tienen para cumplir con los contratos de venta, o de prestación de servicios, se basa en el precio que figura en el contrato. Si los contratos de ventas son por una cantidad inferior a la reflejada en inventarios, el valor neto realizable del exceso se determina sobre la base de los precios generales de venta. Pueden aparecer provisiones o pasivos contingentes por contratos de venta firmes que excedan las cantidades de productos en existencia, o bien de productos que vayan a obtenerse por contratos de compra firmes. Estas provisiones o pasivos contingentes se tratarán contablemente de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida. El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

2.2.4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

PAVIANDI S.A, reconocerá un elemento de propiedades, planta y equipo como activo si, y sólo si:

- (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

PAVIANDI S.A, evaluará, de acuerdo con este principio de reconocimiento, todos los costos de propiedades, planta y equipo en el momento en que se incurre en ellos. Estos costos comprenden tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, planta y equipo, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte de él o mantener el elemento correspondiente.

POLITICA DE MEDICION ESFA

PAVIANDI S.A, eligió en la fecha de transición a las NIIF Plenas utilizar la excepción del Modelo de Revaluación como costo atribuido para todos los elementos de las propiedades planta y Equipo;

POLITICA DE MEDICION INICIAL

Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, PAVIANDI S.A, los medirá por su costo. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende;

- (a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

POLITICA DE MEDICION POSTERIOR

PAVIANDI S.A, eligió como política contable el modelo de revaluación para Terrenos y Edificaciones, los demás elementos se medirán al Costo-Depreciación-Deterioro.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros,

en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.



Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

Depreciación.

Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, el importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La intención de uso de los activos por parte de PAVIANDI S.A. es utilizarlos hasta el final de su vida útil, por lo tanto la estimación del valor residual para los activos es cero.

Método de depreciación

PAVIANDI S.A. considera que el método lineal refleja el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón.

Baja en cuentas

El importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas:

- (a) por su disposición; o
- (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, se determinará como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del elemento.

2.2.5. IMPUESTO A LAS GANANCIA

Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos corrientes

El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso debe ser reconocido como un activo.

El importe a cobrar que corresponda a una pérdida fiscal, si ésta puede ser retrotraída para recuperar las cuotas corrientes satisfechas en periodos anteriores, debe ser reconocido como un activo.

Activos por impuestos diferidos:

Activos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (a) las diferencias temporarias deducibles;
- (b) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y
- (c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores

Pasivo por impuesto diferido:

Todo reconocimiento de un activo lleva inherente la suposición de que su importe en libros se recuperará, en forma de beneficios económicos, que la entidad recibirá en periodos futuros. Cuando el importe en libros del activo exceda a su base fiscal, el importe de los beneficios económicos imponibles excederá al importe fiscalmente deducible de ese activo. Esta diferencia será una diferencia temporaria imponible, y la obligación de pagar los correspondientes impuestos en futuros periodos será un pasivo por impuestos diferidos.

Medición

Los pasivos (activos) corrientes de tipo fiscal, ya procedan del periodo presente o de periodos anteriores, deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo Proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes



Pavimentos Andinos S.A.
NIT: 804.003.941-6

fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la que PAVIANDI S.A. espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe. La entidad debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Esta reducción deberá ser objeto de reversión, en la medida en que la entidad recupere la expectativa de suficiente ganancia fiscal futura, como para poder utilizar los saldos dados de baja.

2.2.6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Se reconocerán por el valor de compra, siempre y cuando cumplan con la definición de activo.

POLITICA DE MEDICION ESFA

PAVIANDI S.A. medirá sus otros activos no financieros al costo de la transacción

POLITICA DE MEDICION INICIAL

Al costo de la transacción.

Los pagos por anticipado serán reconocidos como Activos cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios

POLITICA DE MEDICION POSTERIOR

Al costo de la transacción.

Los pagos por anticipado serán reconocidos como Activos cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

2.2.7. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Los beneficios a los empleados son todas las formas de contraprestación concedida por PAVIANDI S.A. a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

Los beneficios a los empleados son beneficios a los empleados que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Reconocimiento:

PAVIANDI S.A. reconocerá el costo de todos los beneficios a empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa.

La Medición inicial y Posterior de los beneficios a empleados será el costo liquidado individualmente a cada empleado, de existir algún beneficio por cancelar será reconocido el importe no cancelado como pasivo.

2.2.8. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

Reconocimiento

PAVIANDI S.A. reconocerá una *provisión* cuando se den las siguientes condiciones:

- (a) PAVIANDI S.A. tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que PAVIANDI S.A. tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Si estas condiciones no se cumplen, PAVIANDI S.A. no reconocerá una provisión.

Medición

Mejor estimación

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Riesgo e incertidumbres

Para realizar la mejor estimación de la provisión, PAVIANDI S.A. tendrá en cuenta los riesgos e incertidumbres que, inevitablemente, rodean a la mayoría de los sucesos y las circunstancias concurrentes a la valoración de la misma.

En el caso de que PAVIANDI S.A. espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsado por un tercero, tal reembolso será objeto de reconocimiento cuando, y sólo cuando, sea prácticamente segura su recepción si la entidad cancela la obligación objeto de la provisión. El reembolso, en tal caso, debe ser tratado como un activo separado. El importe reconocido para el activo no debe exceder al importe de la provisión.

En el estado del resultado integral, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del importe reconocido como reembolso a recibir.

PAVIANDI S.A, revisara al final de cada periodo sobre el que se informa las provisiones y las ajustara consiguientemente para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o revertir la provisión.

2.2.9. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

POLITICA MEDICION ESFA, INICIAL Y POSTERIOR

Al costo

2.2.10. ACUERDOS CONJUNTOS

PAVIANDI S.A. determinará el tipo de acuerdo conjunto en el que está involucrada. La clasificación de un acuerdo conjunto como una operación conjunta o un negocio conjunto dependerá de los derechos, las obligaciones de las partes y al acuerdo.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Esas partes se denominan operadores conjuntos "CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES."

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. Esas partes se denominan participantes en un negocio conjunto.

En el caso de operaciones conjuntas, PAVIANDI S.A. reconocerá en relación con su participación en una operación conjunta:

- (a) Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente;
- (b) Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente;
- (c) Sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta;
- (d) Su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta;
- (e) Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.


NOTA 3 - Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La composición del rubro al 31 de Diciembre es la siguiente:

	Moneda	31/12/2019	31/12/2018
CAJA	pesos	877,291,883	291,498,839
BANCOS	pesos	6,726,577,231	2,994,279,563
CUENTAS DE AHORRO	pesos	185,550,670	268,370
DERECHOS FIDUCIARIOS	pesos	2,986,399,994	1,237,824,138
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		10,775,819,777	4,523,870,910

El efectivo hace referencia a los recursos que la empresa mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja y saldos en entidades financieras.

NOTA 4 - Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes

El detalle de cuentas por cobrar es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
CTAS CIALES POR COBRAR Y OTRAS CTAS POR COBRAR (CORRIENTE)	19,857,776,099	8,912,153,647
TOTAL CTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CTAS POR COBRAR CTES	19,857,776,099	8,912,153,647
Más Provisión	397,612,831	0
Menos Deterioro (1)	(476,283,163)	(266,191,905)
TOTAL CTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CTAS POR COBRAR CTES	19,779,105,767	8,645,961,742

(1) El saldo de esta cuenta está conformado como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
CLIENTES	14,947,218,348	5,194,069,499
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	1,005,453,922	915,498,410
DEPOSITOS	0	0
GARANTIAS	283,744,862	509,389,414
DEUDORES VARIOS	3,621,358,967	2,293,196,325
SALDO FINAL	19,857,776,099	8,912,153,647

(1) Movimiento del deterioro de cuentas por cobrar a clientes comprende:

	31/12/2019	31/12/2018
Saldo Inicial	-266,191,905	-266,191,905
Castigos de cartera	-210,091,258	
Recuperación		
SALDO FINAL	-476,283,163	-266,191,905

Se tomo la totalidad de clientes con saldo de cartera en mora superior a 1 año
 Se valido cada tercero, teniendo en cuenta la evidencia objetiva de que el activo financiero está deteriorado incluyendo información observable que requiera la atención al respecto sobre los siguientes sucesos que causan pérdida:
 Dificultades financieras significativas del obligado.
 Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago.
 Probabilidad que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
 Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo

NOTA 5 - Inventarios corrientes

	31/12/2019	31/12/2018
OBRAS DE CONSTRUCCION EN CURSO	780,524,890	5,799,397,180
TOTAL INVENTARIOS CORRIENTES	780,524,890	5,799,397,180

El inventario existente representa los bienes almacenados para venta, uso o transformación. De el hacen parte los suministros que se utilizan en nuestras operaciones el detalle del saldo esta comprendido en:

El siguiente es el detalle del valor de los inventarios:

	31/12/2019	31/12/2018
Materiales, Repuestos y varias Obras en curso	0	4,371,428,911
Inventario Partic CONSORCIOS Y UT	780,524,890	1,427,968,269
TOTAL INVENTARIOS CORRIENTES	780,524,890	5,799,397,180

NOTA 6 - Activos por impuestos corrientes, corriente

El siguiente es el detalle de activos por impuestos corrientes a 31 de Diciembre de 2019:

	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVOS POR IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	0	195,808,000
ACTIVOS POR IMPUESTO A LA EQUIDAD CREE	0	0
ACTIVOS POR IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	797,002,178	16,825,401
RETENCION EN LA CUENTA	1,410,551,064	0
AUTORETENCION RENTA	821,302,163	0
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	0	0
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0	3,301,623
SOBRANTES EN LIQUIDACION DE IMPUESTOS	56,167,147	50,171,500
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, CORRIENTE.	3,085,022,552	266,106,524

NOTA 7 -Otros activos no financieros corrientes

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros corrientes a 31 de Diciembre de 2019:

	31/12/2019	31/12/2018
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	155,936,376	19,271,634
PAGOS, ANTICIPOS Y AVANCES	8,906,532,429	5,260,413,923
PRESTAMOS A TRABAJADORES	46,555,539	24,906,911
TOTAL OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	9,109,024,344	5,304,592,468

Pavimentos andinos, reconoce los anticipos como activos cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o la prestacion de los servicios.

NOTA 8 - Propiedades, planta y equipo

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

	31/12/2019	31/12/2018
Propiedad Planta y Equipo	24,778,312,360	23,140,852,382
Depreciación acumulada	-6,197,727,176	-5,931,301,367
Propiedad de Inversión	144,000,000	144,000,000
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	18,724,585,185	17,353,551,015

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo neto de la depreciación:

	31/12/2019	31/12/2018
TERRENOS	3,708,612,900	3,708,597,400
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	2,171,865,934	2,160,084,934
MAQUINARIA Y EQUIPO	12,619,279,248	9,825,348,186
EQUIPO DE OFICINA	154,591,131	146,547,002
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	139,488,860	117,050,050
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,227,830,120	3,916,130,643
TERRENOS LEASING	58,589,570	58,589,570
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES LEASING	392,099,430	392,099,430
MAQUINARIA Y EQUIPO LEASING	1,488,476,909	1,020,926,909
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE LEASING	1,817,478,258	1,795,478,258
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	24,778,312,360	23,140,852,382

	31/12/2019	31/12/2018
PREDIOS	0	0
Apartamentos	144,000,000	144,000,000

Pavimentos Andinos, aplica el método de la revalorización a la propiedad planta y equipo de los rubros terrenos y edificaciones, los demas elementos en la medición posterior se tratan al costo

El movimiento del costo de propiedades, planta y equipo se detalla a continuación

El saldo por cada elemento de la Propiedad Planta y Equipo, incluye la participación de las operaciones conjuntas

CUENTA	SALDO INICIAL	TRASLADOS	BAJAS	ADICIONES	REVALUACION DE	SALDO FINAL
TERRENOS	3,708,597,400	0	0	15,500	0	3,708,612,900
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	2,160,084,934	0	0	11,781,000	0	2,171,865,934
MAQUINARIA Y EQUIPO	9,825,348,186	0	0	2,793,931,062	0	12,619,279,248
EQUIPO DE OFICINA	146,547,002	0	0	8,044,129	0	154,591,131
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIONES	117,050,050	0	0	22,438,810	0	139,488,860
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3,916,130,643	0	-2,113,075,819	424,775,296	0	2,227,830,120
MAQUINARIA Y EQUIPO LEASING	1,020,926,909	0	0	0	467,550,000	1,488,476,909
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE LEASING	1,795,478,258	0	0	22,000,000	0	1,817,478,258
TERRENOS LEASING	58,589,570	0	0	0	0	58,589,570
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES LEASING	392,099,430	0	0	0	0	392,099,430
APARTAMENTO	144,000,000	0	0	0	0	144,000,000

El movimiento de la depreciación acumulada fue el siguiente:

CUENTA	SALDO INICIAL	BAJAS	AJUSTE	GASTO DEPRECIACIÓN	SALDO FINAL
TERRENOS	0	0	0	0	0
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	285,543,370	0	0	62,541,312	348,084,682
MAQUINARIA Y EQUIPO	2,501,648,766	0	0	965,950,598	3,467,599,364
EQUIPO DE OFICINA	91,617,946	0	0	0	91,617,946
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIONES	86,291,167	0	0	8,715,276	95,006,443
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,699,500,385	-1,370,639,706	0	685,324,657	1,014,185,336
MAQUINARIA Y EQUIPO LEASING	473,917,398	-213,320,000	0	0	260,597,398
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE LEASING	691,278,085	0	0	0	691,278,085
TERRENOS LEASING	0	0	0	0	0
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES LEASING	0	0	0	0	0
DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO POR OPERACIONES CONJUNTAS	101,036,195	0	0	115,346,624	216,382,819

Las vidas útiles aplicadas para la depreciación son:

Clase de activo	Rango de vida útil
Construcciones y edificaciones	20-80
Maquinaria y equipo	5-10
Equipo de oficina	5-10
Equipo de computación y comunicación	4-10
Flota y equipo de transporte	5-20

NOTA 09 - Otros Activos Financieros

El siguiente es el detalle del valor en libros de los Activos Financieros a 31 de Diciembre de 2019:

	31/12/2019	31/12/2018
Activos Financieros medidos a valor Razonable	70,000,000	0
TOTAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	70,000,000	0

NOTA 10 - Activos Intangibles distintos de la plusvalía

El siguiente es el detalle del valor en libros de los Intangibles a 31 de Diciembre de 2019:

	31/12/2019	31/12/2018
Costo	48,736,778	44,449,119
Amortización acumulada	(16,902,094)	(7,630,534)
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA	31,834,684	36,818,585

El saldo corresponde a Licencias de Software.

Las vidas útiles aplicadas para la amortización son:



Clase de activo	Rango de vida útil
Licencias	10 años

NOTA 11 - Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

El siguiente es el detalle de las provisiones corrientes por beneficios a los empleados a 31 de Diciembre de 2019:

	31/12/2019	31/12/2018
OBLIGACIONES CON EMPLEADOS	281,772,439	126,074,388
PRESTACIONES LABORALES	402,417,408	261,701,397
RETENCION Y APORTES DE NOMINA	127,733,093	85,063,357
TOTAL PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	811,922,940	472,839,142

Comprende todos los tipos de contraprestaciones que Paviandi proporciona a los trabajadores, extrabajadores o beneficiarios, originados en virtud de normas legales a cambio de sus servicios.

NOTA 12 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar comprendía a 31 de Diciembre de 2019:

	31/12/2019	31/12/2018
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	0	0
PROVEEDORES NACIONALES	3,108,880,062	3,259,263,560
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	2,103,176,947	763,316,915
A COMPAÑIAS VINCULADAS	247,935,925	0
A CONTRATISTAS	3,230,523,537	548,386,492
ACREEDORES VARIOS	1,659,497,520	622,844,258
DIVIDENDOS POR PAGAR	269,880,541	0
TOTAL CTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CTAS POR PAGAR (CORRIENTE)	10,619,894,532	5,193,811,225

	31/12/2019	31/12/2018
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	0	0
PROVEEDORES NACIONALES	1,332,377,169	0
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	901,361,549	0
A COMPAÑIAS VINCULADAS	106,258,253	1,904,404,759
A CONTRATISTAS	1,384,510,087	0
ACREEDORES VARIOS	711,213,223	321,524,790
DIVIDENDOS POR PAGAR	115,663,089	0
TOTAL CTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CTAS POR PAGAR (NO CORRIENTE)	4,551,383,371	2,225,929,549
TOTAL CTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CTAS POR PAGAR	15,171,277,903	7,419,740,774

El periodo promedio para el pago a proveedores y acreedores comerciales fluctúa entre 60 y 90 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

NOTA 13 - Pasivos por impuestos corrientes, corriente y no corrientes

El saldo de pasivos por impuestos corrientes comprendía a 31 de Diciembre de 2019:

	31/12/2019	31/12/2018
Impuesto de Renta	0	218,769,567
Impuesto a la Riqueza	0	0
Impuesto sobre las ventas por pagar	240,530,803	111,736,799
Impuesto de Industria y Comercio	206,013,611	8,139,767
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	446,544,414	338,646,133

NOTA 14 - Otros pasivos financieros corrientes y no corriente

El siguiente es el detalle de los otros activos a 31 de Diciembre de 2019:

	31/12/2019	31/12/2018
TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		
Sobregiros	0	0
Pagarés	982,752,721	1,769,145,882
Leasing Financiero	418,226,349	279,172,029
Leasing Operativo	29,686,385	29,686,385
Otras Obligaciones Financieras	167,165,459	47,497,667
TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	1,597,830,913	2,125,501,962

TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		
Sobresueldos	0	0
Pasivos	3.931.010.884	7.076.583.527
Leasing Financiero	1.672.905.394	1.116.688.118
Leasing Operativo	118.745.539	118.745.539
Otras Obligaciones Financieras	668.661.835	189.990.666
TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	6.391.323.652	8.502.007.850
TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS	7.989.154.565	10.627.509.812

NOTA 15 - Otros pasivos no financieros corrientes

El saldo de otros pasivos no financieros corrientes comprendía a 31 de Diciembre de 2019:

	31/12/2019	31/12/2018
RETENCION EN LA FUENTE	369.679.891	64.115.385
AUTORENTA POR PAGAR	23.301.510	105.193.177
RETENCION INDUSTRIA Y COMERCIO	111.317.612	80.061.266
TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	504.299.013	249.369.828
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	7.806.417.618	1.606.149.839
DEPOSITOS RECIBIDOS	151.349.742	97.802.441
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	86.300.211	1.640.691
RETENCIONES A TERCEROS SOBRE CONTRATOS	197.590.801	26.778.717
DIVERSOS	6.176.818	3.152.615
TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	8.247.835.190	1.735.524.303
TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	8.752.134.203	1.984.894.131

NOTA 16 - Pasivo por impuestos diferidos

El saldo de pasivo por impuestos diferidos a 31 de Diciembre de 2019:

	SALDO NIIF	COSTO PCGA ANTERIORES	DIFERENCIA TEMPORARIA	IMPUESTO DIFERIDO	IMPUESTO DIFERIDO 2016	DIFERENCIA TEMPORARIA 2019	IMPUESTO DIFERIDO	IMPUESTO DIFERIDO 2019
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	12.455.668.116	10.902.300.429	1.553.367.687	342.045.249		4.999.311.794	499.931.179	
TERRENOS	725.217.166	150.308.396	574.908.770	57.490.877		2.913.612.100	291.361.210	
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	1.707.720.140	1.351.622.825	356.097.315	35.609.732		253.876.481	25.387.648	
MAQUINARIA Y EQUIPO	5.626.579.383	5.461.385.306	165.194.077	66.077.631		1.239.418.061	123.941.806	
EQUIPO DE OFICINA	118.146.405	73.983.790	44.162.615	17.665.046		0	0	
EQUIPO DE COMPUTACION Y	126.486.377	98.278.700	28.207.677	11.303.071		0	0	
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3.261.636.629	3.178.661.071	82.975.558	33.190.223		592.405.152	59.240.515	
ACUEDUCTOS PLANTAS Y REDES	889.882.016	588.110.341	301.771.675	120.708.670		0	0	
DEPRECIACION ACUMULADA	-3.895.426.595	-4.183.170.580	287.743.985	101.377.315		0	0	
TERRENOS	0	0	0	0	499.931.179	0	0	499.931.179
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	-167.825.457	-213.559.719	45.734.262	4.573.426		0	0	
MAQUINARIA Y EQUIPO	-1.549.468.083	-1.654.522.795	105.054.711	42.021.885		0	0	
EQUIPO DE OFICINA	-81.185.383	-66.804.849	-14.380.535	-5.752.214		0	0	
EQUIPO DE COMPUTACION Y	-79.069.596	-64.480.904	-14.588.692	-5.835.477		0	0	
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-1.301.105.151	-1.595.691.973	294.586.822	117.834.729		0	0	
ACUEDUCTOS PLANTAS Y REDES	-716.772.925	-588.110.341	-128.662.584	-51.465.034		0	0	
LEASING PROPIEDAD PLANTA Y	2.376.397.257	0	0	0		0	0	
TOTAL	10.936.638.778	6.719.129.849	1.841.111.672	443.422.565		4.999.311.794	499.931.179	

PAVIMENTOS ANDINOS S.A., deberá reconocer en sus estados financieros las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente corresponde a los importes que se cancelaran, utilizando las tasas impositivas y la legislación aprobada a la fecha, sobre la cual se está informando, por el contrario el impuesto diferido corresponde al impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales.

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos cotizadas contra las bases fiscales, generan diferencias temporarias imponibles y deducibles, que se resumen en el reconocimiento de Activos y Pasivos por impuestos diferidos.

NOTA 17 - Capital emitido

A 31 de Diciembre de 2019 el capital suscrito y pagado estaba conformado así:

	31/12/2019	31/12/2018
Capital suscrito y pagado	3,700,000,000	3,700,000,000
TOTAL CAPITAL EMITIDO	3,700,000,000	3,700,000,000

El capital pertenece a cinco (5) accionistas.


NOTA 18 - Ganancia (Pérdida)

La Ganancia (Pérdida) a 31 de Diciembre de 2019 estaba conformada así:

	31/12/2019	31/12/2018
UTILIDAD DEL EJERCICIO	8,398,214,745	1,174,146,331
UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMULADOS	6,274,437,516	5,400,266,796
PERDIDAS ACUMULADAS		
GANANCIAS O PERDIDAS RESULTADOS TRANSICION 2015	(60,058,986)	(60,058,986)
GANANCIAS O PERDIDAS APLICACIÓN INICIAL NIIF	1,331,970,070	1,331,970,070
TOTAL GANANCIA (PÉRDIDA) PROCEDENTE DE OPERAC. CONTINUAS	15,944,563,344	7,846,324,211

NOTA 19 - Otras Reservas

El saldo de Otras Reservas estaba conformado así a 31 de Diciembre de 2019:

	31/12/2019	31/12/2018
RESERVAS OBLIGATORIAS	624,244,158	624,244,158
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES	8,416,144,494	8,416,144,494
TOTAL RESERVAS Y REVALORIZACIONES DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	9,040,388,652	9,040,388,652

De acuerdo con la Ley, Pavimentos Andinos está obligada a apropiar el 10% de sus utilidades netas anuales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuable antes de la liquidación de la Empresa, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales.

NOTA 20 - Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias Al 31 de Diciembre de 2019 comprendían:

	31/12/2019	31/12/2018
VENTA DE OTROS PRODUCTOS	841,785,531	362,471,214
DEVOLUCIONES POR ACTIVIDADES CONEXAS	-4,868,783	-92,898,071
CONTRATOS DE OBRA INGRESOS GRAVADOS	1,458,030,328	941,001,962
CONTRATOS DE OBRA INGRESOS NO GRAVADOS	42,737,435,679	18,737,576,443
CONTRATOS OBRA PARTIC. CONSORCIOS Y UT	57,382,527,529	14,103,514,284
SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA	293,310,831	89,408,609
ALQUILER DE MAQUINARIA	0	1,788,800
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES	102,708,871,116	34,142,863,241

NOTA 21 - Costos de ventas y operación

Los costos de ventas y operación al 31 de Diciembre comprendían:

	31/12/2019	31/12/2018
COSTOS DE CONSTRUCCIÓN	74,252,944,688	21,817,235,385
MATERIAS PRIMAS OBRAS	11,836,576,210	4,235,827,813
GASTOS DE PERSONAL PLANTA PESCADERO	297,152,176	259,998,409
COSTOS INDIRECTOS DE OBRA CONSORCIOS	0	3,735,604
COSTOS INDIRECTOS DE PLANTA	2,450,567,701	693,458,892
TOTAL COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN	88,837,240,775	27,010,256,103

NOTA 22 - Otros Ingresos

Los otros ingresos e Ingresos financieros Al 31 de Diciembre de 2019 comprendían:

	31/12/2019	31/12/2018
GANANCIAS POR RECUPERACIÓN DE COSTOS	200,765,263	63,396,619
INDEMNIZACIONES	2,035,452	194,072
DIVERSOS	2,159,247	69,461,305
OTROS INGRESOS	204,959,962	133,051,996

NOTA 23 - Gastos de administración

Los gastos de administración a 31 de Diciembre de 2019 comprendían:

	31/12/2019	31/12/2018
GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	793,786,158	761,384,825
HONORARIOS	132,640,153	83,553,994
IMPUESTOS	772,158,646	388,338,581
ARRENDAMIENTOS	8,427,105	350,000
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	0	5,703,000
SEGUROS	11,283,974	2,246,561
SERVICIOS	112,992,347	141,499,426
LEGALES	24,965,502	9,833,756
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	3,090,870	799,550
ADECUACION E INSTALACION	0	0
GASTOS DE VIAJE	31,283,500	15,101,443
DEPRECIACIONES	1,808,713,806	1,706,708,058
AMORTIZACIONES	16,396,818	2,694,004
DIVERSOS	140,448,309	67,753,063
PROVISIONES	210,091,258	0
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	4,066,278,446	3,185,966,261

NOTA 24 - Otros gastos y costos financieros

El saldo de otros gastos a 31 de Diciembre de 2019 comprendían:

	31/12/2019	31/12/2018
OTROS GASTOS	20,138,328	0
IMPUESTOS ASUMIDOS	15,234,979	86,876,237
% CONSORCIOS DEDUCIBLE	4,752,507	1,650,165
% CONSORCIOS NO DEDUCIBLE	277,583	7,557,724
INDEMNIZACIONES	0	0
MULTAS, SANCCIONES Y LITIGIOS	1,594,000	994,995
DONACIONES	6,343,000	5,000,000
AJUSTE AL PESO	149,355	159,855
GASTOS NO DEDUCIBLES	17,878,964	28,222,033
OTROS	5,426,527	14,183,650
%GASTOS PARTICIPACION CSC-UT	43,049,388	0
Total Otros Gastos	114,844,631	144,644,659
Gastos Bancarios	18,046,117	69,104,251
GMF	190,245,697	127,261,362
Gasto Financiero Leasing	820,540	0
Comisiones	24,560,344	20,378,393
Intereses	1,119,200,579	1,050,983,582
Descuentos Comerciales No Condicionados	0	0
Otros	0	39,830,298
IVA Gastos Financieros	7,907,020	3,699,578
% Consorcios Deducibles	228,168,981	41,441,265
% Consorcios No Deducibles	34,061,425	24,540,291
Total Costos Financieros	1,623,010,702	1,377,239,020
TOTAL OTROS GASTOS Y GASTOS FINANCIEROS	1,737,855,332	1,521,883,679

NOTA - 25 Otras Ganancias y Pérdidas

El saldo de gastos por impuestos a 31 de Diciembre de 2019 comprendían:

	31/12/2019	31/12/2018
Alquiler de Maquinaria	56,844,000	0
Ganancias ventas MAQUINARIA	0	0
Ganancias TERRENOS	0	0
Ganancias FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	261,772,956	51,519,894
TOTAL OTRAS GANANCIAS	318,616,956	51,519,894
Pérdidas MAQUINARIA	4,209,069	76,606,142
Pérdidas CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	0	2,017,278
Pérdidas FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0	181,536,315
Pérdida MAQUINARIA Y EQUIPO CSC - UT	0	1,788,617
TOTAL OTRAS PERDIDAS	4,209,069	261,948,352

NOTA - 26 Ingresos financieros

El saldo de los ingresos financieros a 31 de Diciembre de 2019 comprendían:

	31/12/2019	31/12/2018
INTERESES FINANCIEROS	16,811	1,648,217
DESCUENTOS COMERCIALES CONDICIONADOS	270,279	42,335,916
Financieros POR PARTICIPACION EN CONSORCIOS	6,871,241	8,253,067
TOTAL OTRAS GANANCIAS	7,158,331	52,237,200
Perdidas venta Maquinaria	0	0
TOTAL OTRAS PERDIDAS	0	0

NOTA 27- Gastos por impuestos

El saldo de gastos por impuestos a 31 de Diciembre de 2018 comprendían:

	31/12/2019	31/12/2018
IMPUESTO DE RENTA	195,808,000	1,168,962,992
IMPUESTO DIFERIDO	0	56,508,614
TOTAL OTROS GASTOS	195,808,000	1,225,471,606

NOTA 28- Partes Relacionadas - Operaciones Conjuntas

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Esas partes se denominan operadores conjuntos (Consortios y Uniones Temporales)

Con corte a 31 de Diciembre de 2019 PAVIMENTOS ANDINOS reporta como operación conjunta los siguientes acuerdos

ACUERDO	PARTICIPACION
CSC ALCANTARILLADO GIRON	70%
CSC ALCANTARILLADOS 2019	20%
CSC BUCARAMANGA	50%
CSC DES. VIAL ARAUCA	50%
CSC IFG SANTANDER	75%
CSC INTERCAMBIADORES 2018	55%
CSC MEJORAMIENTO VIAL	60%
CSC REDES BUCARAMANGA	50%
CSC VELEÑO	25%
CSC VIAL 2016	25%
CSC VIAL FUNZA	11%
CSC VIAL ZONA V	25%
CSC VIAS AEROPUERTO 2019	75%
CSC VIAS SANTANDER 2020	75%
UT ICSM 968	30%
UT INPAVIG 2017	25%
UT VIAS DEL ATLANTICO PCI	25%

PAVIMENTOS ANDINOS S.A. reconocerá en relación con su participación en una operación conjunta:

- (a) Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- (b) Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.
- (c) Sus Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta
- (d) Su participación en los Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta.
- (e) Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

El detalle de las operaciones conjuntas a 31 de Diciembre de 2019 comprende:

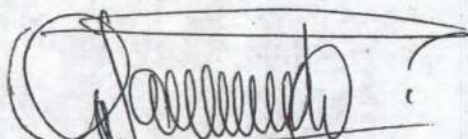


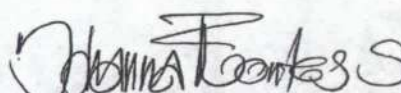
GRUPO NIIF	CSC ALCANTARILLADO GIRON	CSC ALCANTARILLADOS 2019	CSC BUCARAMANGA	CSC DES. VIAL ARAUCA	CSC IFG SANTANDER	CSC INTERCAMBIADORE S 2018	CSC MEJORAMIENTO VIAL
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	442,771,787	65,412,846	50,965,740		30,741,123	899,926,447	403,889,370
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	394,178,910	9,608,690	767,889,010	59,668,267	1,155,240,411	3,055,906,072	469,202,116
INVENTARIOS		18,066,606	-	-	-	-	-
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	123,277,196	-	5,444,360	-	-	-	-
ACTIVOS POR IMPUESTO	-	1,645,021	213,398,967	-	38,050,055	444,774,745	123,657,266
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-	-	-33,918,479	11,174,166	5,068,544	-	-
ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	-	46,797,426	-	-	-	541,184,411	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,860,440,658		532,904,093	51,486,109	230,677,492	2,598,489,887	918,615,414
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	314,664,097	40,670,496	4,661,458		12,116,380	82,342,840	-
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	60,936,653		139,369,435		1,492,827	55,408,450	27,357,014
BENEFICIOS A EMPLEADOS	19,286,809	1,315,355	27,846,928		-	63,696,899	9,051,021
CONTRATOS DE CONSTRUCCION	6,163,859,869	82,251,032	4,851,342,519		790,668,994	17,036,657,051	6,182,863,331
INTERESES, REGALIAS Y DIVIDENDOS	658	467	-		498,729	1,055,816	-
OTRAS GANACIAS Y/O PÉRDIDAS	-	-	-		-	-	1,770
COSTO DE VENTAS	-	-	-		-	-	-
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	64,721,475	990,406	38,457,114		6,971,250	346,074,075	47,617,650
COSTOS FINANCIEROS	15,515,448	252,791	28,215,581		4,278,585	71,197,895	19,485,352
GASTOS DIVERSOS	6,394	45,304	866,824		267,708	4,496,880	8,004
GASTOS EXTRAORDINARIOS	672,000		268,505		-	796,618	-
PERDIDA EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-	-	-	-	-	-	-

GRUPO NIIF	CSC VELEÑO	CSC VIAL 2016	CSC VIAL ZONA V	CSC VÍAS AEROPUERTO 2019	CSC VÍAS SANTANDER 2020	UT ICSM 968	UT INPAVIG- 2017
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	6,636,893	1,103,507	125,735	4,714,667,164	-	185,550,668	53,980,056
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	106,514,943	313,020,834	144,779,936	1,699,502,871	-	972,890,849	44,689,296
INVENTARIOS	-	-	-	-	-	122,509,252	-
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-	20,149,079	-	-	-	49,774,738
ACTIVOS POR IMPUESTO	-	-	-	122,641,286	-	-	-
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	6,250,000	-	-	25,132,693	-	-	-
ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	-	-	-	-	-	-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	52,093,573	-	232,115,036	932,751,703	-	289,856,662	231,261,519
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	7,463,788	-	2,535,024	4,682,627,004	-	46,593,057	10,469,666
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	2,076,250	-	-	94,779,000	-	23,700	6,243,123
BENEFICIOS A EMPLEADOS	951,662	-	-	77,636,828	-	-	-
CONTRATOS DE CONSTRUCCION	240,641,073	-	144,195,066	6,398,551,988	-	119,410,710	1,373,994,676
INTERESES, REGALIAS Y DIVIDENDOS	-	-	-	2,467	-	10,067	-
OTRAS GANACIAS Y/O PÉRDIDAS	-	-	-	-	-	-	-
COSTO DE VENTAS	-	-	-	-	-	-	-
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	18,313,065	-	1,519,832	57,686,285	-	17,772,349	604,250
COSTOS FINANCIEROS	-	-	895,806	30,222,809	-	-	5,798,793
GASTOS DIVERSOS	9,151,240	-	42,174,560	4,383,863	-	975,592	646,959
GASTOS EXTRAORDINARIOS	-	-	-	-	-	67,080	30,011
PERDIDA EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-	-	-	-	-	-	-



GRUPO NIIF	CSC REDES BUCARAMANGA	UT VIAS DEL ATLANTICO PCI	CSC VIAL FUNZA
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	500,506,704	304,097,152	399,621
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	214,435,361	786,933,017	63,740,952
INVENTARIOS	-	762,458,284	-
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-	-
ACTIVOS POR IMPUESTO	59,560,082	228,702,403	-
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-	23,981,060	-
ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA	-	-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	213,550,628	983,112,982	11,774,984
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	5,266,676	111,866,576	2,559,947
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	10,468,000	25,467,166	777,260
BENEFICIOS A EMPLEADOS	20,619,992	21,888,189	472,016
CONTRATOS DE CONSTRUCCION	2,878,519,168	11,119,572	-
INTERESES, REGALIAS Y DIVIDENDOS	-	3,722,824	-
OTRAS GANACIAS Y/O PERDIDAS	-	-	-
COSTO DE VENTAS	-	-	-
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	15,215,250	47,704,224	-
COSTOS FINANCIEROS	17,781,279	58,196,230	-
GASTOS DIVERSOS	800	237	-
GASTOS EXTRAORDINARIOS	-	-	-
PERDIDA EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-	-	-


 ORLANDO JAVIER SANABRIA MEJIA
 Representante Legal


 NIDIA JOHANNA FUENTES SANABRIA
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 187612-T


 CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional 161697-T
 (Ver Opinión Adjunta)



Estado de cambios en el Patrimonio Individual PAVIMENTOS ANDINOS S.A.

NIT 804.003.941-6

 A 31 de Diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018
 (Valores expresados en pesos colombianos)

	Capital Social	Otras reservas	Superavit por Revalorización	ganancias o pérdidas del ejercicio	ganancias o pérdidas acumuladas	Efecto de Convergencia
Patrimonio al inicio 31.12.2019	3,700,000,000	624,244,158	8,416,144,494	1,174,146,331	6,274,437,516	1,271,911,084
Resultado Integral						
Ganancia (pérdida)						
Otro resultado integral						
Resultado Integral	3,700,000,000	624,244,158	8,416,144,494	1,174,146,331	6,274,437,516	1,271,911,084
Emisión de patrimonio						
Cambios por efecto del Resultado del Ejercicio						
Ganancias del Ejercicio				-1,174,146,331	1,174,146,331	
Constitución Reservas				8,398,214,745		
Pago de Dividendos						
Incremento (disminución) en el patrimonio por efecto de revaluaciones						
Ajuste de resultado transición ESFA					-1,174,146,331	
Ajuste de resultado periodo de transición 2015						
Patrimonio al final del periodo 31.12.2019	3,700,000,000	624,244,158	8,416,144,494	8,398,214,745	6,274,437,516	1,271,911,084
	17	19	19	18	18	18

 ORLANDO JAVIER SANABRIA MENDOZA
 Representante Legal

 NIDIA JOHANNA FUENTES SANABRIA
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 187612-T

 CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 137612-T
 (Ver Opinión Adjunta)

Estado de flujo de efectivo Indirecto
PAVIMENTOS ANDINOS S.A.
NIT 804.003.941-6

Al 31 de Diciembre de 2019

(Valores expresados en pesos colombianos)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad Neta	8,398,214,745	1,174,146,331
Depuración por ingresos y gastos que no implicaron movimiento de efectivo:		
+ Gasto por Depreciaciones	1,808,713,806	1,708,709,058
+ Gasto por Amortizaciones	16,396,818	2,691,004
+ Pasivo por impuesto diferido	0	56,508,814
	10,223,325,369	2,940,054,007
Variaciones en el capital de trabajo:		
- Aumento de activos operacionales tales como...	19,197,526,098	1,480,941,763
Activos por impuestos corrientes	2,818,916,028	0
Otros activos no financieros corrientes	3,804,431,876	0
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	11,133,144,025	0
Otros Activos Financieros	70,000,000	0
Inventarios	0	1,480,941,763
Propiedades, planta y equipo	1,371,034,170	0
+ Disminución de activos operacionales tales como...	5,023,856,192	3,010,053,884
Inventarios	5,018,872,290	0
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		1,799,394,869
Activos intangibles distintos de la plusvalía	4,983,901	0
Otros activos no financieros corrientes		35,718,421
Activos por impuestos corrientes		1,174,940,593
- Disminución de pasivos operacionales tales como...	2,638,355,247	1,118,070,917
Provisiones por beneficios a empleados	0	0
Otros pasivos financieros corrientes	527,671,049	447,746,430
Otros pasivos financieros no corrientes	2,110,684,198	
Pasivos por impuestos corrientes	0	670,324,497
+ Aumento de pasivos operacionales tales como...	14,965,734,890	511,965,425
Provisiones por beneficios a empleados	339,083,798	16,469,809
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	5,426,058,917	348,596,423
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	2,325,453,822	
Pasivos por impuestos corrientes	107,898,281	0
Otros pasivos no financieros no corrientes	6,512,310,887	
Otros pasivos no financieros corrientes	254,929,185	146,899,193
Flujo de Efectivo Neto generado por Actividades de Operación:	8,377,035,105	3,863,060,636
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	3,963,855,798	
- Pago por compra de Propiedad, planta y equipo	-2,558,115,798	-1,559,169,345
- Pago por compra de Intangibles	-8,610,876	-21,681,800
+ Producto de la venta de PPYE	2,113,075,819	377,285,000
- Pago por Compra de Inversiones	-70,000,000	0
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión:	-523,650,855	-1,203,566,145
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
+ Aumento de Obligaciones Financieras o Nuevas Obligaciones adquiridas	13,575,773,629	17,866,810,805
- Pago de Obligaciones financieras	14,877,209,010	16,668,744,847
- Dividendos pagados	300,000,000	494,016,628
Flujo de Efectivo Neto por Actividades de Financiación:	-1,601,435,381	734,049,330
Variación del Efectivo	6,251,948,870	3,393,543,821
Efectivo inicial	4,523,870,910	1,130,324,088
Efectivo actual	10,775,819,779	1,130,324,088

ORLANDO JIMÉNEZ SANABRIA MEJÍA
Representante Legal

CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 162697-T
(Ver Opinión Adjunta)

NIDIA JOHANNA FUENTES SANABRIA
Contador Público
Tarjeta Profesional 187612-T

Indicadores Financieros
 PAVIMENTOS ANDINOS S.A.
 NIT 804.003.941-6

Detalle	31/12/2019
Capital de Trabajo	29,549,005,520
Liquidez ó Razón corriente	3.11
Endeudamiento	54.00%
Razón de Cobertura de Intereses	8.94
Rentabilidad del Activo	16.05%
Rentabilidad del Patrimonio	34.90%
Patrimonio	28,684,951,996

INFORME DE GESTIÓN 2019

PAVIMENTOS ANDINOS S.A.

Presentado por el Gerente General

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a los Estatutos de la Empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Asamblea General de Accionistas, este informe, en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas en el año 2019.

Evolución de los negocios y situación económica administrativa y jurídica de la sociedad Pavimentos Andinos S.A.

La Gerencia en el presente año y como retos de su administración dio cumplimiento de las siguientes metas:

Durante el 2019, se mantuvo el norte de buscar la rentabilidad de los negocios en importantes contratos que generaron en total más de \$102.708 millones de pesos en ingresos operacionales, lo cual representó un aumento considerable con relación al año anterior debido a una mayor participación en operaciones conjuntas con consorcios, mejorando el promedio de ventas respecto a los últimos cinco años.

Análisis del estado de resultados y el estado de situación financiera

Las razones financieras, muestran lo siguiente: Liquidez 3.11% Capital de trabajo \$29.549 millones, Razón de endeudamiento 54%, razón de cobertura de intereses 8.94. Estos indicadores muestran una mayor solidez de empresa y nos permite ser más competitivos en los procesos licitatorios para el año 2020

Con el fin de aplicar las mejoras prácticas en dirección, la empresa cuenta con herramientas como: el Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, Políticas de Calidad y de Salud Ocupacional, el Reglamento Interno de la Asamblea General de Accionistas. Las reuniones de la asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva y las decisiones que ella adopte se ajustan a lo dispuesto en la ley comercial, los estatutos sociales y sus reglamentos internos.

Así mismo, conforme a lo estipulado por la ley, este informe, los estados financieros y los demás documentos exigidos por la ley, fueron puestos a disposición de los Accionistas con la debida anticipación.



Así mismo, conforme a lo estipulado por la ley, este informe, los estados financieros y los demás documentos exigidos por la ley, fueron puestos a disposición de los Accionistas con la debida anticipación.

La administración dio cumplimiento a las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera, elaborando y presentando el Estado de Situación Financiera de cada uno de los periodos correspondientes, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015 y sus demás decretos modificatorios.

De igual manera, me permito informar que la empresa ha cumplido durante el periodo sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

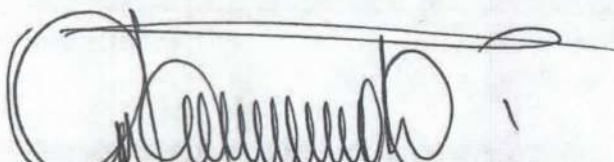
Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han calculado las bases reales de cotización.

La Gerencia agradece a los ejecutivos, empleados, clientes y proveedores en general, el apoyo y la dedicación que nos han brindado en cada momento, para el logro de los resultados que hoy estamos presentando.

De acuerdo a lo establecido en la ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

A los Señores Accionistas una vez más, muchas gracias por su confianza y apoyo.

Barranquilla, Marzo 16 de 2020.



ORLANDO JAVIER SANABRIA MEJIA
C.C No. 91.245.153 de Bucaramanga
Gerente



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y
CONTADORA PÚBLICA DE PAVIMENTOS ANDINOS S.A.
NIT. 804.003.941-6**

CERTIFICAN

Que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación financiera (ESF), Estado de Resultado Integral (ERI), Estado de Cambios en el Patrimonio (ECP) y Estado de Flujo de Efectivo, a Diciembre 31 de 2019, de acuerdo con la ley 222 de 1995, y el decreto 2420 de 2015 y sus demás decretos modificatorios, incluyendo las correspondientes notas que conforman un todo indivisible con estas.

Los procedimientos de valuación y valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa 31 de Diciembre del 2019; así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo y las demás cifras incluidas, son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto sobre los estados financieros enunciados.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

Oficina Principal: Calle 31A No. 26 -15
Oficina 606 Centro Empresarial La Florida.
Telefax: (7) 638 3866 Teléfono: (7) 639 6066
Floridablanca, Santander.
www.paviandi.com

Planta de producción
Kilómetro 4,5 de la Vía Piedecuesta - Aratoca
Santander - Colombia





Pavimentos Andinos S.A.
NIT: 804.003.941-6

Los hechos económicos se han registrado clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros, y no se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieren ajustes o revelación en los estados financieros o en notas consecuentes.

La empresa ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1406 de 1999 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

En constancia firmamos la presente en Floridablanca, a los treinta (30) días del mes de Marzo de 2020.

Atentamente,

ORLANDO JAVIER SANABRIA MEJIA
Representante Legal
C.C 91.245.153 Bucaramanga

NIDIA JOHANNA FUENTES SANABRIA
Contadora Pública
T.P. 187612-T

Oficina Principal: Calle 31A No. 26 -15
Oficina 606 Centro Empresarial La Florida.
Telefax: (7) 638 3866 Teléfono: (7) 639 6066
Floridablanca, Santander.
www.paviandi.com

Planta de producción
Kilómetro 4,5 de la Vía Piedecuesta - Aratoca
Santander - Colombia



CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO
Revisor Fiscal

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE
DEL REVISOR FISCAL**

SEÑORES
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
PAVIMENTOS ANDINOS S.A.
Ciudad.

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He examinado el Estado de la Situación Financiera de PAVIMENTOS ANDINOS S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, por los años que terminaron en estas fechas y las revelaciones hechas a través de las notas que han sido preparadas como lo establecen los Decretos 2784 de 2012 y 2615 de 2014 y forman con ellos un todo indivisible. La elaboración de dichos estados financieros es de responsabilidad de la administración de la sociedad PAVIMENTOS ANDINOS S.A. Una de mis funciones consiste en expresar una opinión sobre ellos fundamentado en las Normas Internacionales de Auditoría.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION EN LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con NUEVO MARCO TECNICO NORMATIVO, decreto 2420 de 2015 Anexo N°1 y sus decretos modificatorios 2496 de 2015, para los preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 2 acogidos al Grupo 1, siendo su responsabilidad la de diseñar, implementar y mantener el control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libre de errores materiales, bien sea por fraude o error; aplicando políticas y estimados contables razonables.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basado en mi auditoría, la cual se realizó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIAS-, contenidas en el decreto obligatorio 2420 de 2015 anexo N°4. Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de errores significativos a fraudes.

CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO

Revisor Fiscal

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la Valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la empresa de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la revelación de las políticas contables significativas en los Estados Financieros, siendo congruentes y adecuadas con el nuevo marco técnico normativo, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, y así como la evaluación de la presentación global de los Estados Financieros.

Considero que la evidencia de auditoría efectuada proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría sobre dichos estados financieros.

OPINIÓN

En mi opinión, los Estados Financieros auditados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de **PAVIMENTOS ANDINOS S.A.** a 31 de diciembre de 2019 comparados con 31 de Diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, las notas y el flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con el nuevo marco de información financiera aplicable al grupo 1, los cuales fueron aplicados uniformemente en los dos periodos.

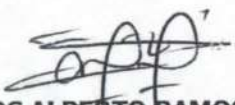
CUMPLIMIENTO SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- ❖ Basado en el alcance del resultado de mis labores de Revisoría Fiscal, conceptúo que durante los años 2019 y 2018 la contabilidad de la Sociedad **PAVIMENTOS ANDINOS S.A.** se lleva conforme a las normas legales y la técnica contable.
- ❖ Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Máximo Órgano Social y de la Junta de Accionistas. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y registro de socios se llevaron y se conservan debidamente.
- ❖ De conformidad con el párrafo 1 y 2 del artículo 87 de la ley 1676 de 2013, la administración de la Sociedad no entorpeció la libre circulación de las facturas de venta de productos y/o en la prestación de servicios en el desarrollo de su objeto social que fueron emitidas por los proveedores a la empresa **PAVIMENTOS ANDINOS S.A.** por el periodo al 31 de diciembre de 2019.

CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO

Revisor Fiscal

- ❖ A 31 de diciembre 2019, se observaron medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad de terceros en su poder, los informes fueron presentados en el transcurso del año a medida que se efectuaron.
- ❖ A 31 de diciembre 2019, se liquidaron en forma correcta y se pagaron oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral. En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 y demás normas legales, he verificado que la sociedad no se encuentra en mora por concepto de aportes a dicho sistema.
- ❖ El informe de gestión correspondiente al periodo a 31 de diciembre de 2019 ha sido preparado por la administración de la Sociedad para dar cumplimiento a las disposiciones legales y no forma parte integral de los Estados Financieros que he auditado; de conformidad con lo dispuesto en el art 38 de la ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe sea concordante con los Estados Financieros correspondiente al periodo mencionado. Mi trabajo como Revisor Fiscal consistió en verificar que dicho informe de gestión contenga las informaciones exigidas por la ley y constatar su concordancia con los Estados Financieros de la Empresa **PAVIMENTOS ANDINOS S.A.**


CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 162697-T

Calle 31 A No. 26-15 Oficina 606

Floridablanca- Colombia.

Marzo 18 de 2020

**CERTIFICADO DE
PAGOS DE
SEGIRIDAD SOCIAL
Y APORTES A
PARAFISCALES**

FORMATO 2

CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ciudad y Fecha: 24 de octubre de 2022.

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER VÍAS DE SANTANDER
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-VIASSANTANDER-O-087-2022

Objeto CONTRATAR EL “MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CALZADAS EXISTENTES DE LOS TRAMOS: CAFÉ MADRID (PR 19+300 DE LA RUTA 45AST08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); EL PUENTE LA CEMENTO (PR 0+000 DE LA RUTA 45A08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); CAI LA VIRGEN (BUCARAMANGA CRUCE CARRERA 15 CALLE 3) - LA INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+30 RUTA 45A08); INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08) - EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08); Y EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08) - EL MUNICIPIO DE RIONEGRO (PR 18+000 RUTA 45A08), EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. 1113 DE 2016 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.”

De las siguientes opciones diligencie la manifestación expresa bajo la gravedad de juramento que le corresponda según el caso:

Yo, **CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO**, identificado con **1.098.619.251** en mi condición de (marque con una X según el caso) Persona Natural ☐ Representante Legal ☐ Revisor Fiscal ☒ de **PAVIMENTOS ANDINOS S.A.** identificada con Nit. **804.003.941-6**, certifico el pago de los aportes de pensión y riesgos laborales y de Caja de Compensación Familiar correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos) y así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro obligado a cancelar ICBF, SENA y Seguridad Social en Salud.

En las anteriores circunstancias, la certificación será expedida y firmada por el revisor fiscal cuando de acuerdo con la Ley esté obligado a tenerlo o cuando por estatutos así se dispuso, o por el representante legal cuando no esté obligado a tener revisor fiscal.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en consonancia con la Ley 828 de 2003, las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014 y demás normas concordantes.

Atentamente,

Revisor Fiscal y/o Representante Legal Matricula Profesional: 162697-T
CC.: 1.098.619.251

*Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus miembros integrantes deberá certificar el cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales de que trata este formato N° 2.

**** En caso de que la certificación sea expedida por Revisor Fiscal, se deberá aportar copia de la Tarjeta Profesional, y certificación vigente de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores.**

DOCUMENTOS REVISOR FISCAL

0000133

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.098.619.251

RAMOS MERCADO

APELLIDOS

CARLOS ALBERTO

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-JUL-1986

URUMITA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

O+

G.S RH

M

SEXO

09-AGO-2004 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2700100-00396859-M-1098619251-20120905

0030959228A 2

7171830427

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

162697-T

CARLOS ALBERTO
RAMOS MERCADO
C.C. 1098619251

RESOLUCION INSCRIPCION 329 FECHA 27/10/2011
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA



PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

172920

FIRMA DEL TITULAR

89288

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2276F07582H6942F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098619251 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 162697-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Septiembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DOCUMENTOS CONTADORA

0000137

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.751.076**

FUENTES SANABRIA

APELLIDOS
NIDIA JOHANNA

NOMBRES

[Signature]
FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-JUN-1980**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-JUN-1998 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2700100-00265706-F-0037751076-20101116 0024813775A 2 7171053809

MINISTERIO DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

187612-T

NIDIA JOHANNA
FUENTES SANABRIA
C.C. 37751076

RESOLUCION INSCRIPCION 140
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA



FECHA 12/03/2014

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

195138

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

4 2 7 2 5 5 7 6 9 9 6 9 2 F 2 E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **NIDIA JOHANNA FUENTES SANABRIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37751076 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 187612-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Septiembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

EXPERIENCIA

FORMATO 3
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA

OBJETO:	CONTRATAR EL "MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CALZADAS EXISTENTES DE LOS TRAMOS: CAFÉ MADRID (PR 19+300 DE LA RUTA 45A08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); EL PUENTE LA CEMENTO (PR 0+000 DE LA RUTA 45A08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); CAI LA VIRGEN (BUCARAMANGA CRUCE CARRERA 15 CALLE 3) - LA INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08) - EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08); Y EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08) - EL MUNICIPIO DE RIONEGRO (PR 18+000 RUTA 45A08), EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. 1113 DE 2016 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER."						
PROPONENTE: PAVIMENTOS ANDINOS S.A. DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA: PAVIMENTOS ANDINOS S.A NIT.: 804.003.941-6							
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA							
CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMVLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
1	REHABILITACIÓN DE LOS TRAMOS: 1. ENTRE LA CARRERA 27 CON CALLE 65 EN BUCARAMANGA (COLEGIO LA SALLE), SIN INCLUIR EL PUENTE HASTA LA INTERSECCIÓN PALENQUE (PR 71+301). 2. SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA INTERSECCIÓN PALENQUE (PR 71+310 RUTA 6602) Y LA INTERSECCIÓN T DEL AEROPUERTO (PR 63+800) Y 3. SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA INTERSECCIÓN T DEL AEROPUERTO (PR 63+800 RUTA 6602) Y EL AEROPUERTO DE PALONEGRO DE BUCARAMANGA Y LA CONSTRUCCIÓN DEL RETORNO UBICADO EN EL PR 76+990 DEL TRAMO ENTRE LA CARRERA 27 CON CALLE 65 EN BUCARAMANGA, (COLEGIO LA SALLE) HASTA LA INTERSECCIÓN PALENQUE (PR 71+301).	REHABILITACIÓN DE 34.12 KM DE VIA.	59.569,87	IDESAN	23/07/2019	15/12/2021	75%

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.



Nota 1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soporte que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

Nota. 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.

ACREDITACION EXPERIENCIA



INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER - IDESAN

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA

CÓDIGO	20.038.02-174		
VERSIÓN	02		
FECHA	18/05/2020		
PÁGINA	1	DE	6
FECHA	31	1	2022
	(Día)	(Mes)	(Año)

CONTRATO DE OBRA No.

J-100 DE 2019

(Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO:

REHABILITACIÓN DE LOS TRAMOS: 1. ENTRE LA CARRERA 27 CON CALLE 65 EN BUCARAMANGA, (COLEGIO LA SALLE) SIN INCLUIR EL PUENTE HASTA LA INTERSECCIÓN PALENQUE (PR 71+301), 2. SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA INTERSECCIÓN PALENQUE (PR 71+310 RUTA 6602) Y LA INTERSECCIÓN T DEL AEROPUERTO (PR 63+800 RUTA 6602) Y 3. SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA INTERSECCIÓN T DEL AEROPUERTO (PR 63+800 RUTA 6602) Y EL AEROPUERTO DE PALONEGRO DE BUCARAMANGA Y LA CONSTRUCCIÓN DEL RETORNO UBICADO EN EL PR. 76+680 AL PR. 76+890 DEL TRAMO ENTRE LA CARRERA 27 CON CALLE 65 EN BUCARAMANGA (COLEGIO LA SALLE) HASTA LA INTERSECCIÓN PALENQUE (PR 71+301)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS AEROPUERTO 2019

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):

Ruta 6602, RUTA 66ST02

(Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

FECHA DE INICIO:

23/07/2019

(Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL:

07 Meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:

15 de Diciembre de 2021

(Incluye prórrogas y suspensiones)

FECHA DE TERMINACIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

15 de Diciembre de 2021

(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL:

\$ 41.444.388.571,00

VALOR ACUMULADO:

\$ 54.120.782.931,00

(Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENCIÓN No.

J-108 de 2019

(Indicar número y año del contrato)

INTERVENOR:

CONSORCIO REHABILITACION VIAL BUCARAMANGA

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO	Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
J-100 de 2019	28/08/2019	7 meses	\$	41.444.388.571,00	\$ 41.444.388.571,00
Prórroga 1	12/05/2020	15 días	\$	-	\$ 41.444.388.571,00
Ampliación prórroga 1	27/05/2020	10 días	\$	-	\$ 41.444.388.571,00
Prórroga 2	5/06/2020	6 meses y 24 días	\$	-	\$ 41.444.388.571,00
Adicional 1 y prórroga 3	11/02/2021	6 meses	\$	12.676.394.360,00	\$ 54.120.782.931,00
Prórroga 4	20/08/2021	10 días	\$	-	\$ 54.120.782.931,00
Prórroga 5	2/09/2021	2 meses y 28 días	\$	-	\$ 54.120.782.931,00
Prórroga 6	29/11/2021	15 días	\$	-	\$ 54.120.782.931,00

RELACIÓN SUSENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		20/02/2020	21/02/2020	12/03/2020	
	1	10/03/2020	13/03/2020	21/04/2020	
	2	20/04/2020	22/04/2020	11/05/2020	12/05/2020
2		21/12/2020	21/12/2020	12/01/2021	
	1	12/01/2021	13/01/2021	31/01/2021	1/02/2021
3		4/05/2021	5/05/2021	10/05/2021	
	1	10/05/2021	11/05/2021	17/05/2021	18/05/2021

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA:

Departamento de Santander, Ruta 6602, RUTA 66ST02, en los siguientes sectores:

TRAMO 1 RUTA 6602. ENTRE LA CARRERA 27 CON CALLE 65 EN BUCARAMANGA, (COLEGIO LA SALLE) SIN INCLUIR EL PUENTE HASTA LA INTERSECCIÓN PALENQUE (PR 71+301). Longitud Vial: 14,44 km en doble calzada de dos carriles cada una.

TRAMO 2 RUTA 6602. SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA INTERSECCIÓN PALENQUE (PR 71+310 RUTA 6602) Y LA INTERSECCIÓN T DEL AEROPUERTO (PR 63+800 RUTA 6602). Longitud Vial: 14,67 km en doble calzada de dos carriles cada una.

TRAMO 3 RUTA 66ST02. SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA INTERSECCIÓN T DEL AEROPUERTO Y EL AEROPUERTO DE PALONEGRO DE BUCARAMANGA. Longitud Vial: 3,17 km en calzada de dos carriles.

TRAMO 4 RUTA 6602. SECTOR INTERCAMBIADOR EL PALENQUE (Orejas y Ramales). Longitud Vial: 1,13 km en calzada de dos carriles.

TRAMO 5 RUTA 6602. SECTOR INTERCAMBIADOR T AEROPUERTO (Orejas y Ramales). Longitud Vial: 0,51 km en calzada de dos carriles.

Adecuación de espacio público (andenes en concreto y/o losetas prefabricadas) sector comprendido entre La Salle - Intercambiador El Palenque. Longitud de la intervención: 9,60 km de longitud.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)



INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER- IDESAN

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA

CÓDIGO	20.038.02-174		
VERSIÓN	02		
FECHA	18/05/2020		
PÁGINA	2	DE	6
FECHA	31	1	2022
	(Día)	(Mes)	(Año)

La obra ejecutada corresponde a un proyecto de rehabilitación vial, que tuvo por objeto la reconstrucción y/o recuperación de las condiciones estructurales y funcionales iniciales de la vía, para lo cual se ejecutaron actividades como la construcción de capas granulares para estructura de pavimento, la construcción de la superficie de rodadura en concreto asfáltico, entre otras actividades de rehabilitación, que obedecieron a la ejecución de unos estudios y diseños que permitieron el dimensionamiento de las estructuras construidas.

La Intervención se realizó sobre una vía primaria perteneciente a la red nacional primaria de carreteras (carretera Bucaramanga - Barrancabermeja).

Calzada Única

Sección homogénea 1: (Capa de refuerzo) Desde el PR0+000 hasta el PR0+500, se realizó parcheo localizado más una capa de refuerzo de espesor 5cm con mezcla tipo MGCR-19
 Sección homogénea 2: (Capa de refuerzo) Desde el PR0+500 hasta el PR0+800, se realizó parcheo localizado más una capa de refuerzo de espesor 5cm con mezcla tipo MGCR-19
 Sección homogénea 3: (Capa de refuerzo) Desde el PR0+800 hasta el PR1+300, se realizó parcheo localizado más una capa de refuerzo de espesor 5cm con mezcla tipo MGCR-19
 Sección homogénea 4: (Capa de refuerzo) Desde el PR1+300 hasta el PR1+600, se realizó parcheo localizado más una capa de refuerzo de espesor 5cm con mezcla tipo MGCR-19
 Sección homogénea 5: (Capa de refuerzo) Desde el PR1+600 hasta el PR1+900, se realizó parcheo localizado más una capa de refuerzo de espesor 5cm con mezcla tipo MGCR-19
 Sección homogénea 6: (Capa de refuerzo) Desde el PR1+900 hasta el PR2+450, se realizó parcheo localizado más una capa de refuerzo de espesor 7cm con mezcla tipo MGCR-19
 Sección homogénea 7: (Rehabilitación) Desde el PR2+450 hasta el PR2+150, se realizó excavación para reparación de pavimento y se instaló 20cm de base granular clase A, 12cm de Mezcla tipo MDC-19 y 5cm de MGCR-19

Calzada Derecha

Paseo - balsa Lebriz: (Capa de refuerzo) Desde el PR8+800 hasta el Paseo de la T del Aeropuerto, se realizó parcheo localizado y una capa de refuerzo de espesor 7cm con mezcla tipo MDC-19 más 5cm de MGCR-19
 Sección homogénea 1: (Capa de refuerzo) Desde el Paseo de la T del Aeropuerto hasta el PR8+600, se realizó parcheo localizado más una capa de refuerzo de espesor 5cm con mezcla tipo MGCR-19
 Sección homogénea 2: (Capa de refuerzo) Desde el PR8+600 hasta el PR8+500, se realizó parcheo localizado más una capa de refuerzo de espesor 5cm con mezcla tipo MGCR-19
 Sección homogénea 3: (Capa de refuerzo) Desde el PR8+500 hasta el PR8+700, se realizó parcheo localizado más una capa de refuerzo de espesor 5cm con mezcla tipo MGCR-19
 Sección homogénea 4: (Capa de refuerzo) Desde el PR8+700 hasta el PR8+700, se realizó parcheo localizado más una capa de refuerzo de espesor 5cm con mezcla tipo MGCR-19
 Sección homogénea 5: (Rehabilitación) Desde el PR8+700 hasta el PR8+500, se realizó excavación para reparación de pavimento y se instaló 25cm de base granular clase A, 15cm de Mezcla tipo MDC-19 y 7cm de MGCR-19
 Sección homogénea 6: (Rehabilitación) Desde el PR8+500 hasta el PR7+200, se realizó excavación para reparación de pavimento y se instaló 20cm de base granular clase A, 15cm de Mezcla tipo MDC-19 y 5cm de MGCR-19
 Sección homogénea 7: (Rehabilitación) Desde el PR7+200 hasta el PR7+150, se realizó excavación para reparación de pavimento y se instaló 20cm de base granular clase A, 15cm de Mezcla tipo MDC-19 y 5cm de MGCR-19
 Sección homogénea 8: (Reposición de carpeta) Desde el PR7+150 hasta el PR7+500, se realizó excavación para reparación de pavimento y se instaló 16 cm de mezcla tipo MDC-19 y 5cm de MGCR-19
 Sección homogénea 9 Sector puntual: (Rehabilitación) Carril izquierdo desde el PR7+306 hasta el PR7+483, se realizó excavación para reparación de pavimento y se instaló 15cm de base granular clase A, 15cm de Mezcla tipo MDC-19 y 5cm de MGCR-19

Sección homogénea 8: (Rehabilitación) Desde el PR7+500 hasta el PR7+772, se realizó excavación para reparación de pavimento y se instaló geomalla para granulares más 20cm de material granular remanente, 15cm de base granular clase A, 15cm de Mezcla tipo MDC-19 y 5cm de MGCR-19

Sección homogénea 9 Sector puntual: (Rehabilitación) En ambos carriles desde el PR7+772 hasta el PR7+150, se realizó excavación para reparación de pavimento y se instaló geomalla para granulares, 15cm de base granular clase A, 15cm de Mezcla tipo MDC-19 y 5cm de MGCR-19

Sección homogénea 10: (Capa de refuerzo) Desde el PR7+150 hasta el PR7+700, se realizó parcheo localizado más una capa de refuerzo de espesor 7cm con mezcla tipo MGCR-19

Sección homogénea 11: (Capa de refuerzo) Desde el PR7+700 hasta el PR7+300, se realizó parcheo localizado y una capa de refuerzo de espesor 5cm con mezcla tipo MDC-19 más 5cm de MGCR-19

Sección homogénea 12: (Capa de refuerzo) Desde el PR7+300 hasta el PR7+500, se realizó parcheo localizado y una capa de refuerzo de espesor 7cm con mezcla tipo MDC-19 más 5cm de MGCR-19

Sección homogénea 13-14: (Capa de refuerzo) Desde el PR7+500 hasta el PR7+350, se realizó parcheo localizado y una capa de refuerzo de espesor 11cm con mezcla tipo MDC-19 más 5cm de MGCR-19

Sección homogénea 15: (Capa de refuerzo) Desde el PR7+350 hasta el PR7+500, se realizó parcheo localizado más una capa de refuerzo de espesor 5cm de MGCR-19

Sección homogénea 15 Sector puntual: (Rehabilitación) En ambos carriles desde el PR7+350 hasta el PR7+850, se realizó excavación para reparación de pavimento y se instaló 20cm de material granular remanente, 30cm de base granular clase A, 14cm de Mezcla tipo MDC-19 y 5cm de MGCR-19

Sección homogénea 16: (Capa de refuerzo) Desde el PR7+850 hasta el PR7+100, se realizó parcheo localizado más una capa de refuerzo de espesor 5cm con mezcla tipo MGCR-19

Sección homogénea 17: (Rehabilitación) Desde el PR7+100 hasta el PR7+550, se realizó excavación para reparación de pavimento y se instaló 15cm de base granular clase A, 14cm de Mezcla tipo MDC-19 y 5cm de MGCR-19

Sección homogénea 17 Sector puntual Intersección: (Rehabilitación) Desde el PR7+100 hasta el PR7+440, se realizó excavación para reparación de pavimento y se instaló 35cm de base granular clase A, 17,5cm de Mezcla tipo MDC-19 y 7,5cm de MGCR-19

Calzada Izquierda

Paseo - balsa Lebriz: (Capa de refuerzo) Desde el PR6+000 hasta el Paseo de la T del Aeropuerto, se realizó parcheo localizado y una capa de refuerzo de espesor 7cm con mezcla tipo MDC-19 más 5cm de MGCR-19

Sección homogénea 1: (Capa de refuerzo) Desde el Paseo de la T del Aeropuerto hasta el PR6+550, se realizó parcheo localizado y una capa de refuerzo de espesor 11cm con mezcla tipo MDC-19 más 5cm de MGCR-19

Sección homogénea 2: (Capa de refuerzo) Desde el PR6+550 hasta el PR6+500, se realizó parcheo localizado y se instaló una capa de refuerzo de 5 cm con mezcla tipo MGCR-19

Sección homogénea 3: (Capa de refuerzo) Desde el PR6+500 hasta el PR6+800, se realizó parcheo localizado y se instaló una capa de refuerzo de 8cm en Mezcla tipo MDC-19 más 5cm de MGCR-19

Sección homogénea 4: (Capa de refuerzo) Desde el PR6+800 hasta el PR6+750, se realizó parcheo localizado y una capa de refuerzo de espesor 5cm con mezcla tipo MDC-19 más 5cm de MGCR-19

Sección homogénea 5: (Rehabilitación) Desde el PR6+750 hasta el PR6+950, se realizó excavación para reparación de pavimento y se instaló geomalla para granulares más 15cm de base granular clase A, 14cm de Mezcla tipo MDC-19 y 7cm de MGCR-19

Sección homogénea 6: (Capa de refuerzo) Desde el PR6+950 hasta el PR7+150, se realizó parcheo localizado y se instaló una capa de refuerzo de 6cm de MGCR-19

Sección homogénea 6 Sector puntual: (Rehabilitación) En ambos carriles desde el PR7+000 hasta el PR7+450, se realizó excavación para reparación de pavimento y se instaló 20cm de material granular remanente, 19,5cm de base granular clase A, 17cm de Mezcla tipo MDC-19 y 7,5cm de MGCR-19

Sección homogénea 6 Sector puntual: (Rehabilitación) En ambos carriles desde el PR7+000 hasta el PR7+800, se realizó excavación para reparación de pavimento y se instaló 20cm de material granular remanente, 19,5cm de base granular clase A, 17cm de Mezcla tipo MDC-19 y 7,5cm de MGCR-19

Sección homogénea 7: (Capa de refuerzo) Desde el PR7+800 hasta el PR7+600, se realizó parcheo localizado más una capa de refuerzo de espesor 5cm de MGCR-19

Sección homogénea 8: (Reposición de carpeta) Desde el PR7+600 hasta el PR7+750, se realizó excavación para reparación de pavimento y se instaló 17 cm de mezcla tipo MDC-19 y 7cm de MGCR-19

Sección homogénea 8: (Rehabilitación) Desde el PR7+750 hasta el PR7+830, se realizó excavación para reparación de pavimento y se instaló geomalla para granulares más 20cm de material granular remanente, 30cm de base granular clase A, 17cm de Mezcla tipo MDC-19 y 7cm de MGCR-19

Sección homogénea 8: (Reposición de carpeta) Desde el PR7+830 hasta el PR7+100, se realizó excavación para reparación de pavimento y se instaló 17 cm de mezcla tipo MDC-19 y 7cm de MGCR-19

Sección homogénea 8: (Rehabilitación) Desde el PR7+100 hasta el PR7+200, se realizó excavación para reparación de pavimento y se instaló geomalla para granulares más 20cm de material granular remanente, 30cm de base granular clase A, 17cm de Mezcla tipo MDC-19 y 7cm de MGCR-19

Sección homogénea 8: (Reposición de carpeta) En el carril derecho desde el PR7+200 hasta el PR7+560, se realizó fresado y se instaló 12 cm de mezcla tipo MDC-19 y 7cm de MGCR-19

Sección homogénea 8: (Reposición de carpeta) En el carril derecho desde el PR7+560 hasta el PR7+617, se realizó excavación para reparación de pavimento y se instaló 17 cm de mezcla tipo MDC-19 y 7cm de MGCR-19

Sección homogénea 8: (Reposición de carpeta) En el carril derecho desde el PR7+617 hasta el PR7+669, se realizó fresado y se instaló 12 cm de mezcla tipo MDC-19 y 7cm de MGCR-19

Sección homogénea 8: (Reposición de carpeta) En el carril izquierdo desde el PR7+669 hasta el PR7+823, se realizó excavación para reparación de pavimento y se instaló 17 cm de mezcla tipo MDC-19 y 7cm de MGCR-19

Sección homogénea 8: (Rehabilitación) En el carril izquierdo desde el PR7+823 hasta el PR7+935, se realizó excavación para reparación de pavimento y se instaló geomalla para granulares más 20cm de material granular remanente, 30cm de base granular clase A, 17cm de Mezcla tipo MDC-19 y 7cm de MGCR-19

Sección homogénea 8: (Reposición de carpeta) En el carril izquierdo desde el PR7+935 hasta el PR7+196, se realizó excavación para reparación de pavimento y se instaló 17 cm de mezcla tipo MDC-19 y 7cm de MGCR-19

Sección homogénea 8: (Rehabilitación) En el carril izquierdo desde el PR7+196 hasta el PR7+203, se realizó excavación para reparación de pavimento y se instaló geomalla para granulares más 20cm de material granular remanente, 30cm de base granular clase A, 17cm de Mezcla tipo MDC-19 y 7cm de MGCR-19

Sección homogénea 8: (Reposición de carpeta) En el carril izquierdo desde el PR7+203 hasta el PR7+669, se realizó excavación para reparación de pavimento y se instaló 17 cm de mezcla tipo MDC-19 y 7cm de MGCR-19

Sección homogénea 8: (Reposición de carpeta) En el carril izquierdo desde el PR7+669 hasta el PR7+400, se realizó fresado y se instaló 12 cm de mezcla tipo MDC-19 y 7cm de MGCR-19

Sección homogénea 9: (Capa de refuerzo) Desde el PR7+400 hasta el PR7+500, se realizó parcheo localizado y una capa de refuerzo de espesor 7cm con mezcla tipo MDC-19 más 5cm de MGCR-19

Sección homogénea 9: (Capa de refuerzo) Desde el PR7+500 hasta el PR7+500, se realizó parcheo localizado y una capa de refuerzo de espesor 12cm con mezcla tipo MDC-19 más 7,5cm de MGCR-19

Sección homogénea 10: (Capa de refuerzo) Desde el PR7+500 hasta el PR7+600, se realizó parcheo localizado y una capa de refuerzo de espesor 14 cm con mezcla tipo MDC-19 más 5cm de MGCR-19

Sección homogénea 10: (Capa de refuerzo) Desde el PR7+600 hasta el PR7+200, se realizó parcheo localizado y una capa de refuerzo de espesor 5cm con mezcla tipo MDC-19 más 5cm de MGCR-19

Sección homogénea 11: (Capa de refuerzo) Desde el PR7+200 hasta el PR7+550, se realizó parcheo localizado y una capa de refuerzo de espesor 17cm con mezcla tipo MDC-19 más 7,5cm de MGCR-19

Sección homogénea 11 Sector Puntual Intersección: (Rehabilitación) Desde el PR7+367 hasta el PR7+430, se realizó excavación para reparación de pavimento y se instaló 35cm de base granular clase A, 17,5cm de Mezcla tipo MDC-19 y 7,5cm de MGCR-19

Intervención sobre Puentes Calzadas izquierda y derecha: (Reposición de carpeta): Se realizó excavación para reparación de pavimento y se instaló 6cm de MGCR-19

Intervención sobre Puentes Intercambiador acceso Poblado Calzadas izquierda y derecha: (Reposición de carpeta): Se realizó excavación para reparación de pavimento y se instaló 6cm de MGCR-19

Orejales y Ramales Intercambiador Palenque

Oreja 1: (Reposición de carpeta): Se realizó excavación para reparación de pavimento de la estructura y se instaló 17 cm de mezcla tipo MDC-19 y 7cm de MGCR-19

Oreja 2: (Reposición de carpeta): Se realizó excavación para reparación de pavimento de la estructura y se instaló 19 cm de mezcla tipo MDC-19 y 8cm de MGCR-19

Oreja 3: (Reposición de carpeta): Se realizó excavación para reparación de pavimento de la estructura y se instaló 19 cm de mezcla tipo MDC-19 y 8cm de MGCR-19

Oreja 4: (Reposición de carpeta): Se realizó excavación para reparación de pavimento de la estructura y se instaló 17 cm de mezcla tipo MDC-19 y 7,5cm de MGCR-19

Ramal 1: (Capa de refuerzo): Se realizó parcheo localizado y una capa de refuerzo de espesor 13cm con mezcla tipo MDC-19 más 4,5cm de MGCR-19

Ramal 2: (Capa de refuerzo): Se realizó parcheo localizado y una capa de refuerzo de espesor 10cm con mezcla tipo MDC-19 más 6cm de MGCR-19

Ramal 3: (Capa de refuerzo): Se realizó parcheo localizado y una capa de refuerzo de espesor 7cm de MGCR-19

Ramal 4: (Capa de refuerzo): Se realizó parcheo localizado y una capa de refuerzo de espesor 7,5cm de MGCR-19

Intercambiador T Aeropuerto (Orejales y ramales) (Capa de refuerzo): Se realizó parcheo localizado y una capa de refuerzo de espesor 5cm de MGCR-19

NOTA: Se realizaron mejoramientos de subrasante con ordo de río en sectores puntuales de las secciones homogéneas, debido a que se encontraron zonas donde se presentaban baja capacidad portante del suelo (fallos).

2



INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER- IDESAN

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA

CODIGO	20.038.02-174		
VERSION	02		
FECHA	15/05/2020		
PAGINA	3	DE	6
FECHA	31	1	2022
	(Dia)	(Mes)	(Año)

URBANISMO

Espacio público en loseta prefabricada y andenes en concreto: Se realizó adecuación de andenes en loseta lisa, loseta tipo guía y/o tapero, sardinel prefabricado y andenes en concreto, en los sectores comprendidos desde PR78+560 (Sector la saña) hasta PR71+320 (Sector Palenque) en ambos costados.

Además, se adecuaron los andenes en loseta prefabricada y reposición de los sárdenes existentes en sardinel prefabricado, en el sector del Intercambiador Palenque.

Cunetas: Se repuso las cunetas desde el PR75+010 (Retorno Puente Bueno) hasta el PR72+300 (Sector Hotel San Juan) por el costado izquierdo.

RELACION DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS:

Entre el PR67+225 al PR67+317 de la ruta 6602 la calzada derecha presentaba fuertes ondulaciones, producto de la inestabilidad geológica existente en la zona, luego de que el IDESAN realizó las actividades de estabilización geológica a través de otro contrato de obra, la restitución de la calzada derecha fue atendida mediante actividades de rehabilitación vial ejecutadas por el contrato de obra J-100 de 2019

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato:	\$	53.588.679.734,00
Valor IVA:	\$	395.361.958,00
Valor total ejecutado del contrato:	\$	53.984.041.692,00

AII:32 %

A: 22 %

I: 5 %

U: 5 %

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los rubros ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta comercial aprobada).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
	EXPLANACIONES				\$ 445.815.168,00
1.1	Desmonte y Limpieza En Zonas No Boscosas	Ha	-	\$ 939.180	\$ -
1.2	Demolición de Estructuras	m³	2356,83	\$ 189.090	\$ 445.815.168
1.3	RELLENO TIPO SUB BASE GRANULAR PARA TERRAPLENES REFORZADOS CON GEOSINTETICOS	m³	0	\$ 101.152	\$ -
	SUB BASE, BASES Y AFIRMADO				\$ 3.161.678.262,00
2.1	Base granular clase A	m²	16.508,62	\$ 132.594	\$ 2.188.943.962
2.2	Geomalla para Refuerzo de capas granulares	m²	57.008,40	\$ 16.000	\$ 912.134,400
	PAVIMENTOS ASFÁLTICOS				\$ 43.813.940.274,00
3.1	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	m³	196200,6	\$ 2.250	\$ 441.451.355
3.2	Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	m³	463621,26	\$ 1.500	\$ 695.431.890
3.3	Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	m³	26009,64	\$ 638.936	\$ 16.544.504.984
3.4	Mezcla asfáltica de Refuerzo TIPO M - GCR 19 - Modificada con GCR Tipo I	m³	18905,47	\$ 800.000	\$ 15.124.376.000
3.5	Fresado de pavimento asfáltico de espesor Variable	m³	12446,64	\$ 63.320	\$ 788.121.244
3.6	Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte, remoción y transporte de las capas asfálticas y de las subrasantes.	m³	50954,82	\$ 76.000	\$ 3.872.566.320
3.7	Geomalla para rehabilitación de pavimentos asfálticos, (geomalla en fibra de vidrio TDM FV100 o Similar)	m²	15092,66	\$ 10.000	\$ 150.926.600
3.8	Mezcla en caliente para Bacheo Con MDC-19	m³	9082,41	\$ 668.811	\$ 6.056.250.895
3.9	Base granular para bacheo Clase A	m³	284,08	\$ 138.732	\$ 39.410.986
3.10	Sello de grietas en pavimento asfáltico con ruteo	m	0,00	\$ 3.775	\$ -
	ESTRUCTURAS Y DRENAJES				\$ 289.654.358,00
4.1	Excavaciones varias sin clasificar	m³	0,00	\$ 24.724	\$ -
4.2	Excavaciones varias en material comun en seco	m³	888,62	\$ 34.967	\$ 31.422.045
4.3	Relleño para estructuras con suelo	m³	2418,87	\$ 61.261	\$ 148.182.396
4.4	Concreto clase 28 MPA	m³	0,00	\$ 668.928	\$ -
4.5	Concreto clase 14 MPA	m³	0,00	\$ 436.220	\$ -
4.6	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	kg	22375,24	\$ 4.673	\$ 104.559.496
4.7	Tubería de Plástico Tipo PVC, de Norma NTC 5055, de diámetro 400 mm	m	0,00	\$ 251.632	\$ -

		INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER - IDESAN			CODIGO		20.036.02-174		
					VERSION		02		
					FECHA		18/05/2020		
					PAGINA		4	DE	6
		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA							
					FECHA		31	1	2022
							(Día)	(Mes)	(Año)
4.8	Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	m	0,00	\$ 636.200	\$	-			
4.9	Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 1200mm de diámetro interior	m	0,00	\$ 948.908	\$	-			
4.10	Bordillo de Píezas Prefabricadas de Concreto; Incluye la preparación de la superficie de apoyo	m	0,00	\$ 61.750	\$	-			
4.11	Fachada en paneles de Concreto Para Muro Reforzado mecánicamente con Geomallas	m²	0,00	\$ 186.450	\$	-			
4.12	Geomalla Unidireccional Tipo 1 (Resistencia última 114 Kn/m - Admisible 41 Kn/m) para Muros de tierra estabilizada Mecánicamente con Geosintéticos	m²	0,00	\$ 27.539	\$	-			
4.13	Geomalla Unidireccional Tipo 2 (Resistencia última 70 Kn/m - Admisible 25 Kn/m) para Muros de tierra estabilizada Mecánicamente con Geosintéticos	m²	0,00	\$ 21.595	\$	-			
4.14	GEODREN PLANAR	m²	0,00	\$ 53.869	\$	-			
4.15	GEODREN VIAL 900 Mm x 1.0m	m	118,30	\$ 46.411	\$	5.490.421			
	SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL				\$	458.889.030,06			
5.1	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	m	98827,81	\$ 1.914	\$	168.156.429			
5.2	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en frío	m²	1376,76	\$ 25.186	\$	34.675.078			
5.3	Suministro e instalación de lancha reflectiva bidireccionales	u	8565,00	\$ 8.065	\$	68.076.725			
5.4	Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retrorreflectiva 60x75 cm	u	198,00	\$ 272.870	\$	54.028.260			
5.5	Suministro e instalación de Señal vertical de tránsito SP,SR y SI (90 cm *90 cm) con lamina acero galvanizado retrorreflectiva	u	217,00	\$ 436.022	\$	94.616.774			
5.6	Poste de referencia	u	38,00	\$ 245.678	\$	9.335.764			
	URBANISMO				\$	999.942.116,00			
6.1	Concreto clase D para andenes	m³	655,63	\$ 436.220	\$	285.998.920			
6.2	Sardinel Prefabricado Tipo A-10 (0,8 x0,2 x 0,5 m)	m	10264,17	\$ 68.680	\$	704.943.196			
6.3	Protección de taludes con tierra organica	m³	0,00	\$ 23.626	\$	-			
6.4	Empedrado	m²	0,00	\$ 15.880	\$	-			
6.5	Pompayano	m³	0,00	\$ 118.774	\$	-			
	ITEMS NO PREVISTOS				\$	2.674.327.532,00			
7.1	Mejoramiento de subrasante con bota y/o crudo de río	m³	7952,49	\$ 101.049	\$	803.591.162			
7.2	Conformación de material granular existente	m³	13404,70	\$ 3.124	\$	41.876.283			
7.3	Cuneta de concreto F'c= 21MPa vaciada in situ; no incluye la conformación de la superficie de apoyo	m³	147,86	\$ 573.087	\$	84.793.954			
7.4	Corona y tapa are con núcleo en concreto para pozo	u	59,00	\$ 989.323	\$	58.370.057			
7.5	Realce en mampostería de pozo de Inspección	u	7,00	\$ 286.016	\$	2.002.112			
7.6	Transporte, instalación y conformación de material granular remanente	m³	3900,30	\$ 44.601	\$	174.358.690			
7.7	Topografía geodésica	m	275,00	\$ 22.258	\$	6.120.930			
7.8	Losa en concreto para protección talud separador E=10cm en concreto 3.000 psi, incluye acero de refuerzo	m³	26,45	\$ 991.208	\$	26.217.451			
7.9	Sardinel Fundido in-situ de 0,70m*0,25m	m	83,31	\$ 139.148	\$	11.592.420			
7.10	Apiques, toma de muestras y caracterización de subrasante	u	110,00	\$ 813.467	\$	89.481.370			
7.11	Concreto clase D (3000 psi) acelerado a 3 días para rampas y accesos	m³	61,67	\$ 767.705	\$	47.344.387			
7.12	Concreto clase C (4000 psi) acelerado a 3 días para pompayanos y/o rampas	m³	274,87	\$ 861.575	\$	236.821.122			
7.13	Mampostería en Ladrillo Temosa	m²	10,28	\$ 124.405	\$	1.278.883			
7.14	Suministro e instalación de loseta prefabricada lisa, toperol y/o gule de 40x40cm	m²	3660,99	\$ 110.683	\$	405.209.355			
7.15	Suministro e instalación de loseta prefabricada demarcación visual (Color amarillo) de ancho 20cm	m²	897,23	\$ 36.198	\$	32.477.932			
7.16	Realce de sumidero (Incluye tragante)	m²	185,00	\$ 901.716	\$	168.617.460			
7.17	Realce y/o nivelación tragante sumidero (Incluye acero de refuerzo)	m²	32,00	\$ 289.634	\$	9.274.688			
7.18	Sumidero SL-200	und	1,00	\$ 3.277.790	\$	3.277.790			
7.19	Sumidero SL-400	und	1,00	\$ 4.603.185	\$	4.603.185			
7.20	Realce de sardinel in situ (Incluye anclaje y acero de refuerzo)	m²	428,76	\$ 147.330	\$	63.316.541			
7.21	Corte de concreto simple a=10cm	m²	10720,84	\$ 13.183	\$	141.334.152			
7.22	Demarcación línea visual color amarillo en andenes en concreto	m²	8275,29	\$ 4.613	\$	38.173.913			
7.23	Remoción de defensa metálica	m²	106,85	\$ 11.967	\$	1.302.608			
7.24	Defensa Metálica	m²	305,74	\$ 245.307	\$	75.000.182			
7.25	Capitafaros	und	78,00	\$ 17.527	\$	1.367.106			

9



INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER - IDESAN

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA

CÓDIGO	20.038.02-174
VERSIÓN	02
FECHA	10/05/2020
PÁGINA	5 DE 6

				FECHA		31	1	2022
						(Día)	(Mes)	(Año)
7.26	Elemento Especial Tipo Amortiguadores	und	83,00	\$	45.864	\$	3.790.112	
7.27	Cargue fresado del acople para munitidos	m3	3499,00	\$	5.077	\$	17.764.423	
7.28	Realce en mampostería de medidor y válvula de corte de acueducto en andenes	und	19,00	\$	131.101	\$	2.490.919	
7.29	Suministro e instalación de lapas de medidores (incluye base y vaso en cemento)	und	13,00	\$	296.154	\$	3.850.002	
7.30	Suministro e instalación de rejillas metálicas para tipo pesado incluye ángulo	m2	6,58	\$	1.863.053	\$	12.258.968	
7.31	Suministro e instalación de bordillo recto para confinamiento de 0,80*0,35*0,20m	ml	446,27	\$	66.004	\$	30.348.145	
7.32	Suministro e instalación de Señal vertical de tránsito SP,SR y SI (75 cm *75 cm) doble con lámina acero galvanizado retrorreflectiva	und	12,00	\$	766.302	\$	9.135.624	
7.33	Suministro e instalación de Señal vertical de tránsito Chevron doble con lámina acero galvanizado retrorreflectiva	und	21,00	\$	266.748	\$	5.601.708	
7.34	Suministro e instalación de Señal vertical tipo SI-05 y/o SI-27 en lámina galvanizada	m2	47,88	\$	525.510	\$	25.161.419	
7.35	Realce Instalación Paradero Tipo M-10	Gl	1,00	\$	3.159.273	\$	3.159.273	
7.36	Franja de ajuste de 3.000 psi	ml	562,22	\$	18.059	\$	10.153.131	
7.37	Retiro de señales verticales (incluye transporte a disposición final)	und	301,00	\$	64.753	\$	19.490.853	
7.38	Suministro e instalación de reductor de velocidad con estopero con espigo	und	431,00	\$	11.182	\$	4.819.442	
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS (A)						\$ 51.765.546.840,00		
PROVISION PARA AJUSTES DE FACTURACION POR GRANDES PARTIDAS DE PAGO (3.0%) (B)						\$ 1.566.077.664,00		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO NOCTURNO (Recargo del 35% al 40% del total de Mano de Obra) (C)						\$ 53.331.624.504,00		
VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE AJUSTES D=(A+B+C)						\$ 383.626.087		
VALOR IVA (OBRA) (10% SOBRE UTILIDAD OBRA) (E)						\$ 53.718.456.551,00		
VALOR OBRAS (INCLUYE IVA) F=(D+E)						\$ 185.123.560,00		
Item 102.1P IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 UNIDAD GLOBAL (G)						\$ 4.828.000,00		
Administración 102.1P IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 UNIDAD GLOBAL (2.5%) (H)						\$ 878.337,00		
IVA Item 102.1P IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 UNIDAD GLOBAL (I)						\$ 190.631.017,00		
TOTAL Item 102.1P IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 UNIDAD GLOBAL (J=C+H+I)						\$ 11.216.530,80		
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (incluye IVA 19%)						\$ 56.067.020,00		
GESTION AMBIENTAL (incluye PAGA e IVA 19%) (J)						\$ 10.656.534,00		
REVISION Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTABILIZACION MURO PR68+270 (K)						\$ 66.743.534,00		
IVA (19%) (L)						\$ 53.884.041.892,00		
VALOR TOTAL AJUSTE REVISION Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTABILIZACION MURO PR68+270 (M=K+L)								
VALOR TOTAL EJECUTADO (F+J+M)								

ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido:	\$ 7.942.888.797,00
Valor total amortizado y/o legalizado:	\$ 7.942.888.797,00
Saldo por amortizar del Anticipo	\$ -

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA DE OBRA No.	MES	VALOR BASICO	VALOR IVA ACTA PARCIAL DE OBRA	AJUSTES DEFINIT.	VALOR IVA ACTA DE AJUSTES	VALOR TOTAL
Obra No.1	ago-19	\$ 1.258.089.839,00	\$ 9.054.507,00	\$ -	\$ -	\$ 1.267.154.446,00
Ajuste No.1	ago-19	\$ -	\$ -	\$ 573.894,00	\$ 4.129,00	\$ 577.823,00
Obra No.2	sep-19	\$ 2.942.781.540,00	\$ 21.179.110,00	\$ -	\$ -	\$ 2.963.960.650,00
Ajuste No.2	sep-19	\$ -	\$ -	\$ 2.596.152,00	\$ 18.684,00	\$ 2.614.836,00
Obra No.3	oct-19	\$ 4.327.351.329,00	\$ 31.143.816,00	\$ -	\$ -	\$ 4.358.495.145,00
Ajuste No.3	oct-19	\$ -	\$ -	\$ 9.852.514,00	\$ 70.908,00	\$ 9.923.422,00
Obra No.4	nov-19	\$ 2.031.193.516,00	\$ 14.816.438,00	\$ -	\$ -	\$ 2.046.010.000,00
Ajuste No.4	nov-19	\$ -	\$ -	\$ 6.854.347,00	\$ 49.331,00	\$ 6.903.678,00
Obra No.5	dic-19	\$ 1.489.938.313,00	\$ 10.723.041,00	\$ -	\$ -	\$ 1.500.661.354,00
Ajuste No.5	dic-19	\$ -	\$ -	\$ 5.124.380,00	\$ 36.880,00	\$ 5.161.270,00
Obra No.6	ene-20	\$ 1.783.408.581,00	\$ 12.835.138,00	\$ -	\$ -	\$ 1.796.243.719,00
Ajuste No.6	ene-20	\$ -	\$ -	\$ 6.254.136,00	\$ 45.011,00	\$ 6.299.147,00
Obra No.7	feb-20	\$ 2.240.373.857,00	\$ 16.123.901,00	\$ -	\$ -	\$ 2.256.497.758,00
Ajuste No.7	feb-20	\$ -	\$ -	\$ 7.985.101,00	\$ 57.489,00	\$ 8.042.570,00
Obra No.8	jun-20	\$ 908.804.439,00	\$ 6.526.244,00	\$ -	\$ -	\$ 915.330.683,00
Ajuste No.8	jun-20	\$ -	\$ -	\$ 20.009.872,00	\$ 144.010,00	\$ 20.153.882,00
Obra No.9	jul-20	\$ 3.669.189.396,00	\$ 26.407.045,00	\$ -	\$ -	\$ 3.695.596.441,00
Ajuste No.9	jul-20	\$ -	\$ -	\$ 90.227.608,00	\$ 649.365,00	\$ 90.876.973
Obra No.10	ago-20	\$ 5.655.804.223,00	\$ 40.703.212,00	\$ -	\$ -	\$ 5.696.507.435
Ajuste No.10	ago-20	\$ -	\$ -	\$ 139.467.842,00	\$ 1.003.748,00	\$ 140.471.588
Obra No.11	sep-20	\$ 2.863.219.215,00	\$ 21.326.199,00	\$ -	\$ -	\$ 2.884.545.414
Ajuste No.11	sep-20	\$ -	\$ -	\$ 78.378.522,00	\$ 564.088,00	\$ 78.942.610
Obra No.12	oct-20	\$ 2.924.877.476,00	\$ 21.050.255,00	\$ -	\$ -	\$ 2.945.927.731
Ajuste No.12	oct-20	\$ -	\$ -	\$ 77.836.901,00	\$ 550.190,00	\$ 78.387.091
Obra No.13	nov-20	\$ 4.386.951.390,00	\$ 31.379.420,00	\$ -	\$ -	\$ 4.418.330.810



INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER- IDESAN

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA

CÓDIGO	20.038.02-174
VERSIÓN	02
FECHA	18/05/2020
PÁGINA	6 DE 6

							FECHA	31	1	2022	
							(Dte)	(Mes)		(Año)	
Ajuste No.13	nov-20	\$	-	\$	-	\$	119.126.305,00	\$	857.348,00	\$	119.983.653
Obra No.14	dic-20	\$	1.241.233.930,00	\$	8.933.123,00	\$	-	\$	-	\$	1.250.167.053
Ajuste No.14	dic-20	\$	-	\$	-	\$	33.253.748,00	\$	239.326,00	\$	33.493.074
Obra No.15	feb-21	\$	1.145.399.566,00	\$	8.243.406,00	\$	-	\$	-	\$	1.153.642.972
Ajuste No.15	feb-21	\$	-	\$	-	\$	47.312.645,00	\$	340.508,00	\$	47.653.153
Obra No.16	mar-21	\$	2.409.501.728,00	\$	17.341.111,00	\$	-	\$	-	\$	2.426.842.839
Ajuste No.16	mar-21	\$	-	\$	-	\$	147.701.437,00	\$	1.063.003,00	\$	148.764.440
Obra No.17	abr-21	\$	1.979.869.086,00	\$	14.249.058,00	\$	-	\$	-	\$	1.994.118.124
Ajuste No.17	abr-21	\$	-	\$	-	\$	98.070.061,00	\$	705.807,00	\$	98.775.868
Obra No.18	may-21	\$	678.256.625,00	\$	4.881.392,00	\$	-	\$	-	\$	683.138.017
Ajuste No.18	may-21	\$	-	\$	-	\$	40.843.409,00	\$	293.949,00	\$	41.137.358
Obra No.19	jun-21	\$	1.539.509.418,00	\$	10.951.315,00	\$	-	\$	-	\$	1.550.460.733
Ajuste No.19	jun-21	\$	-	\$	-	\$	106.758.865,00	\$	768.340,00	\$	107.527.205
Obra No.20	jul-21	\$	1.276.916.080,00	\$	9.189.926,00	\$	-	\$	-	\$	1.286.106.006
Ajuste No.20	jul-21	\$	-	\$	-	\$	93.513.815,00	\$	687.410,00	\$	94.201.225
Obra No.21	ago-21	\$	948.171.318,00	\$	6.769.024,00	\$	-	\$	-	\$	955.940.342
Ajuste No.21	ago-21	\$	-	\$	-	\$	76.952.896,00	\$	553.828,00	\$	77.506.724
Obra No.22	sep-21	\$	763.702.337,00	\$	5.496.343,00	\$	-	\$	-	\$	769.199.670
Ajuste No.22	sep-21	\$	-	\$	-	\$	58.422.256,00	\$	420.463,00	\$	58.842.718
Obra No.23	oct-21	\$	1.120.612.285,00	\$	8.065.013,00	\$	-	\$	-	\$	1.128.677.298
Ajuste No.23	oct-21	\$	-	\$	-	\$	84.409.733,00	\$	607.494,00	\$	85.017.227
Obra No.24	nov-21	\$	2.037.428.396,00	\$	24.843.656,00	\$	-	\$	-	\$	2.062.273.252
Ajuste No.24	nov-21	\$	-	\$	-	\$	182.574.349,00	\$	1.313.982,00	\$	183.888.331
Obra No.25	dic-21	\$	301.207.331,00	\$	2.057.052,00	\$	-	\$	-	\$	303.264.383
Ajuste No.25	dic-21	\$	-	\$	-	\$	29.577.066,00	\$	215.744,00	\$	30.192.810
N. actas											
TOTALES		\$	52.022.602.070,00	\$	384.090.945,00	\$	1.566.077.664,00	\$	11.271.013,90	\$	53.984.041.692,00

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES:

La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con las normas y especificaciones generales de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos, cartera y especificaciones estipuladas para este proyecto.

OBSERVACIONES: En el PR68+270 costado izquierdo, se realizaron los estudios y diseños para la estabilización del mencionado punto, el cual quedó a disposición de IDESAN para que adelante su construcción.

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al Contratista y al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el IDESAN exigirá al constructor las reparaciones del caso o en su defecto hará efectiva la garantía de estabilidad y/o calidad correspondiente.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma
Nombre: Orlando Javier Sánchez Mejía
Representante Legal o Apoderado
Contratista
Matrícula No.: A062022000-91245153

Firma
Nombre: Jhon Jairo Suárez Orozco
Ingeniero Residente
Contratista
Matrícula N°.: 68202118351 STD

Firma
Nombre: Edith Costanza Tozo Rojas
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula No.: 68236136571 STD

Firma
Nombre: Fernando Díaz Guevara
Ingeniero Residente
Interventoría
Matrícula N°.: 68202134375 STD

DESEMPATE

**VINCULACION
PERSONAL EN
CONDICION DE
DISCAPACIDAD**

**FORMATO C – VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA
(EMPLEADOR – PROPONENTE)**

Ciudad y Fecha: Floridablanca, 24 de octubre de 2022.

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER VÍAS DE SANTANDER FIDUCIARIA POPULAR S.A

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA PAF-VIASSANTANDER-O-087 -2022

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto:

CONTRATAR LA "MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CALZADAS EXISTENTES DE LOS TRAMOS: CAFÉ MADRID (PR 19+300 DE LA RUTA 45A08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); EL PUENTE LA CEMENTO (PR 0+000 DE LA RUTA 45A08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); CAI LA VIRGEN (BUCARAMANGA CRUCE CARRERA 15 CALLE 3) - LA INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08) - EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08); Y EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08) - EL MUNICIPIO DE RIONEGRO (PR 18+000 RUTA 45A08), EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. 1113 DE 2016 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

Estimados señores,

ARMANDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 13.259.936, actuando como representante legal de **PAVIMENTOS ANDINOS S.A.**, identificada con NIT 804.003.941-6, ante la renuncia irrevocable del representante legal principal, certifico que el número total de trabajadores personas mayores de edad vinculados en la planta del personal que no son beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la ley es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas mayores no beneficiarias a la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de pensión
186	1

En constancia, se firma en Floridablanca, a los 24 días del mes de octubre de 2022.


ARMANDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
REPRESENTANTE
PAVIMENTOS ANDINOS S.A.

**FORMATO C – VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE
VEJEZ,
FAMILIAR O SOBREVIVENCIA
(TRABAJADOR)**

Ciudad y Fecha: Floridablanca, 24 de octubre de 2022.

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER VÍAS DE SANTANDER FIDUCIARIA POPULAR S.A

Bogotá D.C. – Colombia

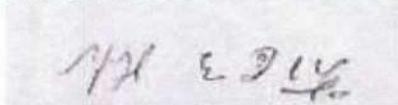
Referencia: **CONVOCATORIA PAF-VIASSANTANDER-O-088-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **"CONTRATAR LA "TERMINACIÓN SEGUNDA CALZADA PR 60+000 AL 60+350 RUTA 6602 GESTIÓN VIAL INTEGRAL ENTRE LA SALLE - INTERSECCIÓN PALENQUE - LA INTERSECCIÓN T DEL AEROPUERTO - EL MUNICIPIO DE LEBRIJA RUTA 6602, LA INTERSECCIÓN T DEL AEROPUERTO Y EL AEROPUERTO DE PALONEGRO RUTA 66ST02, LA INTERSECCIÓN DE PALENQUE- CAFÉ MADRID RUTA 45 A 08, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. 1113 DE 2016 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER. INCLUYE GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE"**

Estimados señores:

JORGE ERNESTO DIAZ JAIMES, identificado con cedula de ciudadanía No. 5.588.402, en mi condición de trabajador vinculado a **PAVIMENTOS ANDINOS S.A.**, con NIT 804.003.941-6, certifico bajo la gravedad de juramento que no soy beneficiario de la pensión de vez, familiar o de sobrevivencia y ya cumplí la edad de pensión.

En constancia, se firma en Floridablanca a los 24 días del mes de octubre de 2022.


**JORGE ERNESTO DIAZ JAIMES
TRABAJADOR**

0000153

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **5.588.402**

DÍAZ JAIMES

APELLIDOS
JORGE ERNESTO

NOMBRES
[Handwritten signature]

[Faint background portrait of a man]


 FECHA DE EXEDIENTE: 05-ENE-1943
 SAN ANDRES
 (SANTANDER)
 LUGAR DE NACIMIENTO
 1.67 O+ M
 ESTATURA PESO SEXO
 24-FEB-1965 BARRANCABERMEJA
 FECHA Y LUGAR DE EXEDICION
 INDICE DEFECTO
 REGISTRO DE MANOCHA
 CENTRO ANALISIS Y CONTROL

 A-2718000-0011795-M-0005569-12-20091031 0005090844 2-72247





Certificado de Aportes

Se certifica que PAVIMENTOS ANDINOS S.A. identificado(a) con NI 804003941 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JORGE ERNESTO DIAZ JAIMES identificado(a) con CC 5588402

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades															IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tdc	tue	tdp	vsp	cor	vst	sin	lma	vac	avp	vct	lrl	vip				
9441294230	1700377893	E	2022-10-11	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30											L						\$1,000,000	4%	\$40,000
9441294230	1700377893	E	2022-10-11	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30											L						\$1,000,000	0%	\$0
9441294230	1700377893	E	2022-10-11	CCF	CCF39	CAJASAN	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30											L						\$1,000,000	4%	\$40,000

Este certificado se expide el día 2022-11-02 a las 06:21.

**CUPO DE
CREDITO
PREAPROBADO**



Bucaramanga, 24 octubre 2022

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER VÍAS DE SANTANDER
FIDUCIARIA POPULAR S.A.**

**BANCOLOMBIA S.A.
CERTIFICA**

Que la sociedad PAVIMENTOS ANDINOS SA con Nit 804003941 tiene con nuestra entidad un cupo de crédito pre-aprobado por valor de 4.000.000.000_ M/CTE. Cuatro mil millones de pesos), destinado para la Convocatoria Pública No. PAF-VIASSANTANDER-O-087-2022 que tiene por objeto EL "MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CALZADAS EXISTENTES DE LOS TRAMOS: CAFÉ MADRID (PR 19+300 DE LA RUTA 45A08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); EL PUENTE LA CEMENTO (PR 0+000 DE LA RUTA 45A08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); CAI LA VIRGEN (BUCARAMANGA CRUCE CARRERA 15 CALLE 3) - LA INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08) - EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08); Y EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08) - EL MUNICIPIO DE RIONEGRO (PR 18+000 RUTA 45A08), EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. 1113 DE 2016 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER."

La vigencia del cupo de crédito pre-aprobado es de (3) tres meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria No. PAF-VIASSANTANDER-O-087-2022

La presente certificación no compromete ni obliga a Bancolombia con la sociedad, o con la entidad contratante, ni compromete a Bancolombia a la expedición de la carta de cupo de crédito Aprobado en firme, libre y/o disponible, o a la ejecución de desembolso alguno, dado que la misma se encuentra sujeta al estudio de crédito, a la aprobación del cupo en firme por parte de Bancolombia, y al cumplimiento por parte de la sociedad PAVIMENTOS ANDINOS SA de los términos, condiciones y garantías establecidas en la comunicación de aprobación, entre otros. Bancolombia no se hará responsable por perjuicios, lucro cesante o daños causados a la entidad contratante o a la sociedad por la no aprobación del cupo de crédito en firme, por la disminución o modificación del cupo pre-aprobado o por el uso que haga la sociedad de la presente carta. Igualmente, Bancolombia se reserva el derecho a modificar la totalidad de las condiciones aquí previstas en razón de, pero sin limitarse a, las condiciones financieras, crediticias y de cumplimiento legal de la sociedad.

Se expide en Bucaramanga a los (24) Veinticuatro días del mes de Octubre del año 2022

Cordialmente,

Representante Legal de BANCOLOMBIA S.A.
C.C. 80.198.853 de Bogotá

En caso de verificación, puede comunicarse con la entidad bancaria a través del siguiente contacto:

0000157



Nombre: Nicolas Celis Salazar
Cargo: Gerente de Zona
Correo electrónico: ncelis@bancolombia.com.co
Teléfono: 3186229155
Dirección: Carrera 33 # 45 - 52 metropolitano

WILLIS TOWERS WATSON

GARANTIA DE SERIEDAD



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

0000160

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000065-D001

No. PÓLIZA	B-100030036	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22183866	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/10/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/11/2022	24:00 Horas Del	01/04/2023	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

- B. LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN SE PRORROGUE, O CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRÓRROGAS NO EXCEDAN UN TÉRMINO DE TRES (3) MESES.
- C. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.
- D. LA NO PRESENTACIÓN POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.



**TARJETA
PROFESIONAL
INGENIERO Y
COPNIA**

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



5420211312NTS

Ingeniero Civil

RODRIGUEZ, RODRIGUEZ

Armando

13 259 936

Econ. de Paula Santander

Armando Rodriguez

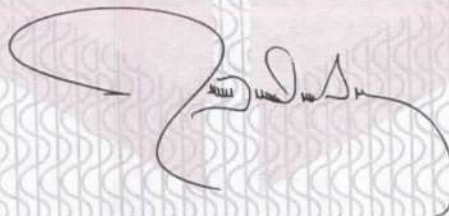
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1659899

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que **ARMANDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 13259936, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 54202-11912 desde el 21 de Septiembre de 1983, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2732.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los uno (01) días del mes de Noviembre del año dos mil veintidos (2022).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

PAGO GARANTIA DE SERIEDAD



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860037013-0
Dirección CARRERA 36 - 51 - 122 BARRIO CABECERA DEL LLANO,
Bucaramanga, Colombia

605F167441

Página 1 de 1

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre PAVIMENTOS ANDINOS SA	NIT 804003941-8	Teléfono 05583866	Contacto PAVIMENTOS ANDINOS SA
Dirección CALLE 31A NRO 25-16 CENTRO EMPRESARIAL LA FLORIDA	Ciudad Floridablanca, Colombia	Correo Electrónico facturacion@paviandl.com	

DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura 27.10.2022 00:00:00	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN 28.10.2022 03:18:24-05:00	Forma De Pago Contado	Medio De Pago Efectivo
--------------------------------------	-------------------	--	--------------------------	---------------------------

DETALLE DE LA FACTURA

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	UNITARIO	DESCUENTOS / CARGOS		IMPUESTO		TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	
1		POLIZA CUMPLIMIENTO 100030038 ANEXO 0, CERTIFICADO 22183895	1	84	1.825.000			IVA 19,00	348.750	1.825.000
CONTABILIZADO 1.825.000 348.750 2.173.750 2.173.750										

Total Líneas Detalladas

OBSERVACIONES DE LA FACTURA

Esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima permitida a partir de su fecha de vencimiento, Art. 884 del Código de Comercio.

SUBTOTAL	1.825.000
IVA 19,00%	348.750
TOTAL OPERACIÓN COP	2.173.750
TOTAL A PAGAR CLIENTE COP	2.173.750

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No 18764927011485 con vigencia del 2022-03-24 al 2023-09-24. Numeración habilitada del 605F121812 al 605F1000000

ACTIVIDAD ECONÓMICA 8511.

RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN No. 0081 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2020,
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ICA BOGOTÁ SEGÚN RESOLUCIÓN No. DCI-010761 DEL 30 DE MARZO DE 2010.
A LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SE LES PRACTICA RETENCIÓN SEGÚN ART. 17 DECRETO 2609 DE 1985.
CUFE: 3489449b845380dd83223aecced818939c0194488548425079d1848b71de78b2b94c11683c43bd898246ce4de97c98
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: OEN-Financierb - Nit: 890.321.161-0
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

Digitally signed by COMPANIA
MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2022.10.27 13:36:48 -05:00

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTA
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851720 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

FOLIA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

VERSION CLASSIFIED 06.04.2011-1717-D-01-P010518200605001-0001

811 880 937.01 3-6
 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
 IVA REGIMEN COMÚN - AUTOREGIMENEDORES

Código de Seguridad: YF0uEE0bFNUe7HrdOUKzbg==

No. PÓLIZA		P-180838035		No. ANEXO		8		No. CERTIFICADO		2218386		No. RIESGO			
TIPO DE DOCUMENTO								FECHA DE EXPEDICIÓN		27/10/2022		SUC. EXPEDIDORA		AGENCIA SUCARAHANGA	
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE				VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA					
00:00 Horas Del		01/11/2022		24:00 Horas Del		01/04/2023		N/A		N/A		N/A		N/A	
TOMADOR												No. DOC. IDENTIDAD		804.003.941-6	
DIRECCIÓN												TELÉFONO		3212109648	
ASEGURADO												No. DOC. IDENTIDAD		830.053.691-8	
DIRECCIÓN												TELÉFONO		7079077	
BENEFICIARIO												No. DOC. IDENTIDAD		830.053.691-8	
DIRECCIÓN												TELÉFONO		7079077	

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OPERANTE EN VIRTUD DE PROCESO NO. PAF-VIASSANTANDER-0-087-2022, CUYO OBJETO ES TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CALZADAS EXISTENTES DE LOS TRAMOS: CAFÉ MADRID (PR 19+300 DE LA RUTA 45A508) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08), EL PUENTE LA CEMENTO (PR 0+000 DE LA RUTA 45A08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); CAJ LA VIRGEN (BUCARAMANGA CRUCE CARRERA 15 CALLE 3) - LA INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08) - EL CERRO (PR 11+150 RUTA 45A08); Y EL CERRO (PR 12+150 RUTA 45A08) - EL MUNICIPIO DE RIONERO (PR 18+000 RUTA 45A08), EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN NO. 1113 DE 2016 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

LA ASEGURADORA CUBRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

A. LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.

[illegible]

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION	PRIMA BRUTA	\$	1.828,000.00
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100.00	DESCUENTOS	\$	

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANIA	TIPO COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER	% PARTICIPACION

PRIMA BRUTA	\$ 1.829.000,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 1.829.000,00
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 346.750,00
TOTAL A PAGAR	\$ 2.171.750,00

CONVENIO DE PAGO : DIRECTO EFECTIVO. Fecha de Pago: 27/10/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTE LA AUTENTICIDAD DE ESTA FOLIA INCREMANTANDO A: 0001, 0002, 0003, 0004, 0005, 0006, 0007, 0008, 0009, 0010, 0011, 0012, 0013, 0014, 0015, 0016, 0017, 0018, 0019, 0020, 0021, 0022, 0023, 0024, 0025, 0026, 0027, 0028, 0029, 0030, 0031, 0032, 0033, 0034, 0035, 0036, 0037, 0038, 0039, 0040, 0041, 0042, 0043, 0044, 0045, 0046, 0047, 0048, 0049, 0050, 0051, 0052, 0053, 0054, 0055, 0056, 0057, 0058, 0059, 0060, 0061, 0062, 0063, 0064, 0065, 0066, 0067, 0068, 0069, 0070, 0071, 0072, 0073, 0074, 0075, 0076, 0077, 0078, 0079, 0080, 0081, 0082, 0083, 0084, 0085, 0086, 0087, 0088, 0089, 0090, 0091, 0092, 0093, 0094, 0095, 0096, 0097, 0098, 0099, 0100, 0101, 0102, 0103, 0104, 0105, 0106, 0107, 0108, 0109, 0110, 0111, 0112, 0113, 0114, 0115, 0116, 0117, 0118, 0119, 0120, 0121, 0122, 0123, 0124, 0125, 0126, 0127, 0128, 0129, 0130, 0131, 0132, 0133, 0134, 0135, 0136, 0137, 0138, 0139, 0140, 0141, 0142, 0143, 0144, 0145, 0146, 0147, 0148, 0149, 0150, 0151, 0152, 0153, 0154, 0155, 0156, 0157, 0158, 0159, 0160, 0161, 0162, 0163, 0164, 0165, 0166, 0167, 0168, 0169, 0170, 0171, 0172, 0173, 0174, 0175, 0176, 0177, 0178, 0179, 0180, 0181, 0182, 0183, 0184, 0185, 0186, 0187, 0188, 0189, 0190, 0191, 0192, 0193, 0194, 0195, 0196, 0197, 0198, 0199, 0200, 0201, 0202, 0203, 0204, 0205, 0206, 0207, 0208, 0209, 0210, 0211, 0212, 0213, 0214, 0215, 0216, 0217, 0218, 0219, 0220, 0221, 0222, 0223, 0224, 0225, 0226, 0227, 0228, 0229, 0230, 0231, 0232, 0233, 0234, 0235, 0236, 0237, 0238, 0239, 0240, 0241, 0242, 0243, 0244, 0245, 0246, 0247, 0248, 0249, 0250, 0251, 0252, 0253, 0254, 0255, 0256, 0257, 0258, 0259, 0260, 0261, 0262, 0263, 0264, 0265, 0266, 0267, 0268, 0269, 0270, 0271, 0272, 0273, 0274, 0275, 0276, 0277, 0278, 0279, 0280, 0281, 0282, 0283, 0284, 0285, 0286, 0287, 0288, 0289, 0290, 0291, 0292, 0293, 0294, 0295, 0296, 0297, 0298, 0299, 0300, 0301, 0302, 0303, 0304, 0305, 0306, 0307, 0308, 0309, 0310, 0311, 0312, 0313, 0314, 0315, 0316, 0317, 0318, 0319, 0320, 0321, 0322, 0323, 0324, 0325, 0326, 0327, 0328, 0329, 0330, 0331, 0332, 0333, 0334, 0335, 0336, 0337, 0338, 0339, 0340, 0341, 0342, 0343, 0344, 0345, 0346, 0347, 0348, 0349, 0350, 0351, 0352, 0353, 0354, 0355, 0356, 0357, 0358, 0359, 0360, 0361, 0362, 0363, 0364, 0365, 0366, 0367, 0368, 0369, 0370, 0371, 0372, 0373, 0374, 0375, 0376, 0377, 0378, 0379, 0380, 0381, 0382, 0383, 0384, 0385, 0386, 0387, 0388, 0389, 0390, 0391, 0392, 0393, 0394, 0395, 0396, 0397, 0398, 0399, 0400, 0401, 0402, 0403, 0404, 0405, 0406, 0407, 0408, 0409, 0410, 0411, 0412, 0413, 0414, 0415, 0416, 0417, 0418, 0419, 0420, 0421, 0422, 0423, 0424, 0425, 0426, 0427, 0428, 0429, 0430, 0431, 0432, 0433, 0434, 0435, 0436, 0437, 0438, 0439, 0440, 0441, 0442, 0443, 0444, 0445, 0446, 0447, 0448, 0449, 0450, 0451, 0452, 0453, 0454, 0455, 0456, 0457, 0458, 0459, 0460, 0461, 0462, 0463, 0464, 0465, 0466, 0467, 0468, 0469, 0470, 0471, 0472, 0473, 0474, 0475, 0476, 0477, 0478, 0479, 0480, 0481, 0482, 0483, 0484, 0485, 0486, 0487, 0488, 0489, 0490, 0491, 0492, 0493, 0494, 0495, 0496, 0497, 0498, 0499, 0500, 0501, 0502, 0503, 0504, 0505, 0506, 0507, 0508, 0509, 0510, 0511, 0512, 0513, 0514, 0515, 0516, 0517, 0518, 0519, 0520, 0521, 0522, 0523, 0524, 0525, 0526, 0527, 0528, 0529, 0530, 0531, 0532, 0533, 0534, 0535, 0536, 0537, 0538, 0539, 0540, 0541, 0542, 0543, 0544, 0545, 0546, 0547, 0548, 0549, 0550, 0551, 0552, 0553, 0554, 0555, 0556, 0557, 0558, 0559, 0560, 0561, 0562, 0563, 0564, 0565, 0566, 0567, 0568, 0569, 0570, 0571, 0572, 0573, 0574, 0575, 0576, 0577, 0578, 0579, 0580, 0581, 0582, 0583, 0584, 0585, 0586, 0587, 0588, 0589, 0590, 0591, 0592, 0593, 0594, 0595, 0596, 0597, 0598, 0599, 0600, 0601, 0602, 0603, 0604, 0605, 0606, 0607, 0608, 0609, 0610, 0611, 0612, 0613, 0614, 0615, 0616, 0617, 0618, 0619, 0620, 0621, 0622, 0623, 0624, 0625, 0626, 0627, 0628, 0629, 0630, 0631, 0632, 0633, 0634, 0635, 0636, 0637, 0638, 0639, 0640, 0641, 0642, 0643, 0644, 0645, 0646, 0647, 0648, 0649, 0650, 0651, 0652, 0653, 0654, 0655, 0656, 0657, 0658, 0659, 0660, 0661, 0662, 0663, 0664, 0665, 0666, 0667, 0668, 0669, 0670, 0671, 0672, 0673, 0674, 0675, 0676, 0677, 0678, 0679,

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA HORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHOS A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

DE SEGUROS PARA COTIZAR EL PAGO DE LA PRIMA VENCIDA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA REPUBLICACIÓN DE LA PÓLIZA EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:

• Nacional: 01 8000 111 935

• Bognár: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestra planta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HQA No.

0000167

Clientes Especiales - Judiciales - Recaudos
Accidentes Personales

Anterior Menu principal

PAGO EN KUSHKI-PSE
INFORMACION DEL PAGO

Comercio
SEGUROS MUNDIAL
NIT
8500370136
Codigo de Servicio PSE
0308
Fecha y Hora de la Operación
2022/11/03 13:26:34
Nro. de Transacción
237473269
Moneda
COP
Valor Total
\$2.171.750.00
IVA
\$0.00
Descripción
Pago de Polizas asociadas a la boleta de pago No. 20221000581839
Estado de Transacción
Aprobada
Respuesta
-
Numero de Autorización(CUS)
1738412224
Banco
1002 - BANCO POPULAR
Numero de Ciclos
2

Imprimir

Si desea mayor información acerca del estado de la transacción puede comunicarse a nuestra línea de atención (+571) 3274712/13 (Opción 3), o enviar sus inquietudes al correo electrónico masadeservicio@segurosmundial.com.co

ALCANTARILLADO 61/2021